

Mueren dos miembros del Consejo de Pueblos de Morelos por Covid-19

FUNDARON ASAMBLEA PERMANENTE

También fallece la presidenta provisional del Impepac

RUBICELA MORELOS CRUZ
CORRESPONSAL
CUERNAVACA, MOR.

Rafael Monroy Martínez y Antonio Camacho Romero, defensores del territorio contra los megaproyectos en Morelos, fallecieron a causa de coronavirus el miércoles, informaron integrantes de la Asamblea Permanente de los Pueblos, quienes lamentaron los decesos de sus compañeros.

Las muertes de los fundadores del Consejo de Pueblos de Morelos y de la Asamblea Permanente de los Pueblos de Morelos, ocurrieron días después de que fueron hospitalizados tras contraer Covid-19, semanas atrás.

Rafael Monroy Martínez era investigador del Centro de Investigaciones Biológicas de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), ambientalista y fundador del Consejo de Pueblos, organización que logró que cerca de 60 pueblos se declararan en resistencia contra el Proyecto Integral Morelos (PIM).

Antonio Camacho Romero era maestro de primaria jubilado, y junto con Rafael Monroy formaba parte del Movimiento Morelense contra la Minería Tóxica por Metales y en Defensa del Agua, la Biodiversidad y la Vida.

Antes de la contingencia sanitaria por la pandemia exigió, junto con otros morelenses, que se detuvieran los trabajos de exploración que realiza la empresa Alamos Gold (antes Esperanza Silver) en las inmediaciones de la zona arqueológica de Xochicalco.

Aseguró que la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) no había aprobado (a principios de 2020) la manifestación de impacto ambiental para

explorar y explotar la zona.

Tanto el PIM como la mina, señalaron los activistas en su momento, acabarían con los recursos naturales, con su vida campesina e incluso "con la dignidad" de los pobladores.

"Gloria eterna a los compañeros Antonio Camacho y Rafael Monroy, incansables luchadores por la justicia y el bienestar de los pueblos desde el aula, las calles, los campos y los ríos", expresaron las organizaciones civiles en una esquela, al igual que la UAEM.

En tanto, América Preciado Bahena, consejera presidenta provisional del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac), murió la

tarde del jueves víctima de Covid-19.

Preciado Bahena fue designada en el cargo el pasado 26 de noviembre por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, tras la destitución de Ana Isabel León Trueba, acusada de dilatar una investigación que se inició en septiembre de 2016 contra Cuauhtémoc Blanco Bravo, entonces alcalde de Cuernavaca y actual gobernador.

El 4 de enero, en Twitter, América Preciado escribió: "Siguiendo los protocolos, informo que me realicé las pruebas correspondientes de SARS-CoV-2. El resultado fue positivo. Atenderé mis funciones en estrecha comunicación con el CEE (Consejo Estatal Electoral) y el equi-

po de trabajo, en aislamiento, de acuerdo con indicaciones médicas y mi condición de salud".

Hasta el 6 de enero, en Morelos se habían confirmado 10 mil 250 casos positivos y el deceso de mil 690 personas por coronavirus.

▲ **Antonio Camacho Romero y Rafael Monroy Martínez, fundadores del Consejo**

de Pueblos de Morelos, organización que apoyó a unas 60 comunidades para que se declararan en resistencia contra el Proyecto Integral Morelos, fallecieron el miércoles por Covid-19. Fotos Rubicela Morelos







**MICHEL
CHAIN
CARRILLO**

**ECONOMÍA Y OTROS
PECADILLOS**

2021 comienza bravo

Vaya manera de arrancar 2021! Para mal o para peor, estamos viendo hechos históricos. Lo único malo es que, al parecer, nos negamos a aprender de nuestra historia.

1. La confianza y las verdades. Después de 24 meses de insistir en que la arbitrariedad del Gobierno federal generó la crisis de confianza que, hoy por hoy, explica el grado de debilidad en el que nos encontró la crisis asociada a la pandemia Covid-19 y, desafortunadamente, continúa y lastra la recuperación de la economía, al mantener alejadas las inversiones productivas que podrían crear los empleos que tanto necesitamos, finalmente este mes cambió algo... para mal.

A las decisiones arbitrarias del Gobierno federal, ahora hay que sumar mentiras absurdas, como la de CFE al ostentar un oficio "patito" para explicar que un supuesto incendio atípico provocó el mega-apagón del 28 de diciembre, y que más rápido que pronto quedó exhibido como una falsificación. A eso súmele la explicación del optimismo presidencial basado en la producción de combustibles de Pemex, dada por el mismo presidente **López Obrador** el 2 de enero, y que se desplomó como castillo de naipes cuando el 5 de enero SHCP y Pemex dieron a conocer datos en los que se observa que la producción de la petrolera es la más baja en 30 años. ¿Creerán de verdad que a los inversionistas les gusta poner su dinero en un lugar donde les cambian a cada rato las reglas y, encima de eso, les mienten sistemáticamente?

2. La confianza y las instituciones. Como si la discrecionalidad en la toma de decisiones y las medias verdades, que son medias mentiras (**Sabina** dixit) y la tergiversación de la realidad le faltara algo, además de la intentona de meter

mano en la autonomía de Banxico, presentada en diciembre, hay que incorporar la posibilidad de desaparecer el INE y que, como en las épocas de los "fraudes patrióticos" ya fueran a **Andrew Almazán, Ernesto Rufo o Cuauhtémoc Cárdenas**, la organización de las elecciones esté en la Secretaría de Gobernación. Es decir, no sólo se le dejará de dar certeza a los mercados en el manejo de la economía; ahora también habrá incertidumbre por el retroceso político y las dudas sobre las transmisiones pacíficas y democráticas del poder en el país.

3. El costo de la desconfianza. Si alguien cree que lo anterior es el resultado de mi febril imaginación liberal-liberal y democrática, y el rosario de datos negativos en el interanual de la Inversión Fija Bruta no le indica absolutamente nada del costo que la desconfianza tiene para México, les sugiero que tomen en cuenta que la salida de valores gubernamentales registrada en 2020, que es la mayor de la historia con 254,729.52 millones de pesos. Supera la salida 83,507.22 millones de pesos de 1995 y la de 20,612.05 millones de pesos de 2016.

4. El espejo Trump. El 6 de enero las terribles escenas en Washington dejaron claro que tan dañino puede resultar, aun para el régimen democrático presidencial más antiguo y consolidado del mundo, un Presidente "iliberal", demagogo, mentiroso e incapaz de entender la importancia de las instituciones que limitan el ejercicio del poder. Por favor que la opinión pública tradicionalmente antinorteamericana ni diga nada, porque antes de burlarnos de lo que pasa en la casa del vecino habría que voltear a ver que es lo que se está preparando en nuestra propia cocina.

5. 2021. Más allá de los retos que presenta 2021, aprovecho este espacio para desearle a todos los lectores, al igual que al personal de **Contra Réplica** que tan amablemente me acoge semana tras semana,

que tengan salud, crecimientos y, sobre todo, retos superados. Este año nuestra casa compartida, que es México, va a necesitar de la mejor versión de nosotros mismos.

• Ex Secretario de Trabajo y Desarrollo Económico de Puebla. Analista económico y de negocios @MichelChain



Ay, Morena



Jorge Camargo Zurita

Consultor de comunicación política

Twitter: @jorgecamargoz
jorgecamargozurita@gmail.com

Los votantes mexicanos deben estar confundidos al escuchar las graves acusaciones del uso de recursos y programas públicos con fines electorales. Es la misma película, con los mismos actores, aunque con un nuevo movimiento político en la Presidencia. Es el síntoma de una democracia enana.

Esta confusión, que puede derivar en decepción y en abstencionismo, resulta preocupante porque quien se exhibe es el movimiento Morena, que lanzó un candidato a la Presidencia que enarbó exitosamente la lucha contra la corrupción y el clientelismo. Y hoy el electorado cautivo, el cautivo, debe estar en esa complicación.

La preocupación no se expresa por la crisis que enfrenta Morena por la selección de sus candidatos a las elecciones más grandes y complejas que vivirá el país en junio de 2021, sino por sus efectos en el ánimo de los electores y los que éstos trasladen al momento de ejercer su voto.

El sistema político mexicano no ha logrado transformar para consolidar un esquema que evite y sancione el uso de recursos públicos con fines electorales.

La sociedad civil y los gobiernos anteriores, con sus resistencias, fueron capaces de construir los cimientos institucionales para cerrar las brechas que permiten a los gobiernos utilizar los recursos y los programas para buscar ventajas electorales.

Es en ese contexto en el que debe analizarse el llamado de Morena y sus autoridades a "achicar" o desaparecer las instituciones autónomas diseñadas para evitar, como lo mandata la Constitución, que el poder presidencial se desborde.

No, la sociedad empoderada de su democracia no puede aceptar que un poder se vigile a sí mismo, porque eso es contrario a los principios democráticos, es ir en reversa de su propia historia. Argumentar que una institución au-

tónoma como el Instituto Nacional de Transparencia puede ser sustituido por un funcionario subordinado al Ejecutivo federal es contrario al equilibrio de poderes, como igualmente lo es el ataque sistemático al Instituto Nacional Electoral, que tantas luchas costó construirlo para tener comicios confiables. Ni se diga del Instituto Federal de

telecomunicaciones.

Una cosa, querida lectora y lector, que no podemos olvidar es que lo que nos dará continuidad como democracia son las instituciones, no la voluntad de un gobernante, cualquiera que sea el partido del cual provenga. Cuando un personaje busca el poder por el poder mismo, bajo el sofisma de redimir a los desposeídos, y para hacerlo le estor-

ba la legalidad, entonces la democracia y sus instituciones corren riesgo.

Reflejémonos en los lamentables sucesos ocurridos en el Capitolio de Estados Unidos. El llamado del saliente Trump, incitando a la separación, diciendo mentiras, es, en los hechos, una proclama a desconocer el Estado de derecho, algo que era impensable en la democracia vecina.

Mike Pence, el vicepresidente que fue exhortado por Trump a desconocer los resultados en el recuento en el Capitolio, le dijo públicamente que no. Por una razón, reconoció que la Constitución no lo facultaba y optó por la democracia, no por la obediencia ciega; por la continuidad de ésta, no por su desmantelamiento.

Esto, debe entenderse, es la consecuencia de una causa llamada populismo, que al final deja una estela de desastres en la estructura del gobierno y un sentimiento social de separación y odio. No se alivia la pobreza estructuralmente y se suele ahondar la brecha social. Los pueblos, a veces, suelen ser víctimas de sí mismos.



Gracias a los conflictos internos de Morena en la elección de sus candidatos a diversos gobiernos estatales pudimos tener un acercamiento a la forma como estas autoridades, como las del pasado, usan los recursos y programas sociales con el fin de obtener más poder.

Claudia Yáñez, candidata al gobierno de Colima, renunció a su movimiento y acusó que los "superdelegados" —como se dijo desde el principio— tienen el apoyo estructural.

Su correligionario, el senador y aspirante al gobierno de Chihuahua, Cruz Pérez Cuéllar, acusó al coordinador de Programas para el Desarrollo de la Presidencia de interferir en la designación de candidatos, contra la promesa presidencial.

Su compañero de escaño, Cristóbal Arias, no fue nominado al gobierno de Michoacán, y acusó influencias indebidas de Lázaro Cárdenas Batel, coordinador de asesores del Presidente, de quien, dijo a los medios, encabeza una mafia política y recibió sobornos de Odebrecht.

Y qué decir de las acusaciones contra el candidato de Morena a Guerrero, sobre un probable delito sexual.

Por sus frutos los conoceréis.

El sistema
político
mexicano
no ha logrado
transformar
para consolidar
un esquema
que evite
y sancione
el uso de
recursos
públicos con
fines electorales.



Eliminan citas para entregar credencial de elector

P. 9



INE Eliminación de citas para entregar credencial de elector

JOSÉ FRANCISCO MONTAÑO

El Instituto Nacional Electoral (INE) eliminó la cita para entregar credenciales de elector ya solicitadas, a fin de liberar espacios para quienes necesiten tramitarla, toda vez que el próximo 10 de febrero vence el plazo y los módulos solo atienden con previa cita para evitar aglomeraciones y observar medidas de higiene para prevenir la Covid-19.

Se calcula que, por la operación restringida de los módulos, alrededor de un millón de personas se quedarán sin poder votar en las próximas elecciones y sin un medio de identificación, como resultado de las nuevas medidas por la pandemia.

En la Ciudad de México, por ejemplo, de los

29 módulos que operan en las 16 alcaldías, solo 7 módulos cuentan con poca disponibilidad, de los cuáles dos tienen citas a partir del 1 de febrero (San Juan de Dios, en Tlalpan, y Coapa, en Coyoacán), el módulo en Cuajimal-



pa a partir del 3 de febrero, tres más a partir del 5 de febrero (Los Reyes, Coyoacán; San Lorenzo Tezonco y Leyes de Reforma Eje 5 en Iztapalapa) y un módulo con citas hasta el 8 de febrero (Zapotitlán, Tláhuac).

Actualmente, **el Registro Federal de Electores mantiene abiertos 853 módulos en el país, brindando todos los trámites y amplió las semanas en el calendario de citas para que los ciudadanos puedan programar con**

antelación su visita al módulo.

Frente a la emergencia sanitaria que vive el país, producto de la pandemia de Covid-19, **el Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó que las credenciales que vencían el 1 de enero de 2020 y que no han**

podido renovarse, puedan seguir vigentes hasta el próximo 6 de junio de 2021.

Durante la sesión de Consejo General, el consejero presidente, **Lorenzo Córdova Vianello**, aseguró que la disposición busca garantizar que quienes cuen-

tan con una credencial que ha perdido vigencia, puedan ejercer sus dere-

chos políticos en la elección que ya ha arrancado y que será la más grande y compleja de nuestra historia.

"Estamos hoy tomando una medida para salvaguardar el ejercicio del voto, de los de-

rechos políticos, del voto en primera instancia, de todas y todos los ciudadanos y ciudadanas mexicanos", dijo.

Esta medida también permitirá a la ciudadanía contar con un medio de identificación

vigente en caso de que sea requerida para algún trámite ante instituciones públicas y privadas.

Córdova Vianello refirió que en estos momentos los 487 módulos en todo el país ya se

encuentran realizando todos los servicios, aunque garantizando las medidas de sana distancia, lo que ha permitido que hasta ahora no se presente ningún incidente.

"Ha habido una respetuosa atención de las reglas en términos de protocolos de atención sanitaria y no tenemos el reporte de compañeros que hayan sido contagiados en las

instalaciones y esto habla de un trabajo que se está haciendo bien y esto no quiere decir que es un mérito del INE, sino también del personal y del comporta-

miento ejemplar de la ciudadanía", destacó.

Al respecto, el secretario ejecutivo, **Edmundo Jacobo**, señaló que **el INE ha reanudado al 100 % el servicio en los Módulos de Atención Ciudadana fijos en todo el país; sin embargo, debido a las medidas sanitarias y de sana distancia que se deben guardar en estos espacios, la capacidad de atención es de 30 por ciento.**





Módulos del INE en todo el país ya se encuentran realizando todos los servicios



La dictadura avanza

■ **KENIA LÓPEZ RABADÁN**

Lo inaudito, el Presidente de la República, se atrevió a decir lo siguiente sobre su intención de desaparecer los organismos constitucionales autónomos: “tengo una reunión de gabinete el lunes porque voy a presentarles la propuesta para que cada secretaría elabore un plan y ya que tengamos todo podemos presentar las reformas le-

gales. Y que haya debate, como fue con los fideicomisos.” Estas palabras encierran una visión del siglo pasado. Iniciar este año con ataques y amenazas para desaparecer los contrapesos en nuestro país, demuestra su afán por concentrar el poder. La eliminación de los organismos autónomos, denota cuánto le molestan e incomodan, avanzando cada día hacia un gobierno autoritario.

Con el discurso maniqueo de argumentar ahorros, el titular del ejecutivo federal anunció que presentará una iniciativa para que los organismos autónomos sean parte de su gabinete, sin embargo, con esta propuesta muestra su desmedida obsesión por destruir las instituciones.

¿Por qué le molesta a López Obrador el Inai? La respuesta es clara y contundente, porque gracias a la ley de transparencia y al Inai, podemos saber que el hijo de Bartlett tuvo contratos multimillonarios, que la prima del

presidente es beneficiaria del erario, que los comunicadores y golpeadores de la oposición reciben sueldos millonarios o que este gobierno utiliza la figura más opaca que existe para contratar, es decir, las adjudicaciones directas. Por este tipo de ejemplos, es que le incomoda y le estorba la transparencia.

Actualmente, existen ocho organismos autónomos en nuestro país y cada uno ha visto vulnerada su autonomía de manera particular. En el caso de Banxico, me-

dante una reforma que se encuentra detenida en la Cámara de Diputados, el gobierno pretende obligarlo a lavar dólares de procedencia desconocida. La CNDH se ha convertido en una aliada silenciosa del régimen, ya que no ha sido capaz de emitir una sola recomendación sobre el mal manejo de esta pandemia. Cada que el Inegi publica un estudio que no le favorece al ejecutivo federal, lo desacredita, al igual que al INE. En cuanto al Inai y al IFT, son dos instituciones que esta semana han estado en la agenda de ataques de López Obrador.

Pretender eliminar organismos constitucionales autónomos, evidencia una ambición desbordada por concentrar el poder en su persona y va en contra del principio de progresividad de los derechos humanos. No se puede permitir un retroceso de esta magnitud.

Hoy cada legislador, del PAN, del PRI, de MC, del PRD, del PT, del PVEM, del PES, sin grupo parlamentario e incluso de Morena, tiene una responsabilidad histórica con la defensa (o destrucción) de las instituciones de nuestro país. Hoy más que nunca, se necesitan legisladores con valentía e independencia, que prioricen a la ciudadanía por encima de la subordinación al régimen.

Al primer mandatario se le olvida que, a diferencia de la reforma de los fideicomisos, su propuesta para modificar la Constitución, requerirá de las dos terceras partes de los legisladores tanto de la Cámara de Diputados como de Senadores. Afortunadamente, existe el bloque de contención para detener estos despropósitos. Priorizando la defensa de nuestras instituciones, desde el legislativo se dará el debate para proteger los derechos de los mexicanos y evitar que la dictadura avance. ●

Senadora de la República



Morenistas, los que más quieren reelegirse

194 DE LOS DIPUTADOS DE JUNTOS HAREMOS HISTORIA

El INE recibió 439 manifestaciones de intención de legisladores federales que buscan continuar en el cargo

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

Los diputados de Morena y de los propuestos por la coalición Juntos Haremos Historia son los legisladores que más buscan la reelección para las próximas elecciones del 6 de junio.

Esto, luego que el Instituto Nacional Electoral (INE) recibió un total de 439 manifestaciones de intención por parte de diputadas y diputados federales que buscan la elección consecutiva.

De este número, 214 mujeres quieren reelegirse y 225 hombres, lo que representa el 49% y 51%, respectivamente, por sexo.

De los legisladores postulados por la coalición Juntos Haremos Historia, 194 quieren reelegirse y, de ellos, 100 son mujeres y 94 son hombres y corresponden al 44.2% de todos los legisladores que quieren volver a participar en la elección.

En seguida están los diputados que ganaron por la coalición Por México al Frente, que conformaron el PAN, PRD y Movimiento Ciudadano, que tiene 48

legisladores interesados, 23 mujeres y 25 hombres, lo que representa 10.9% del total de los legisladores inscritos.

De la alianza Todos por México, integrada por el PRI, Partido Verde y Nueva Alianza, tres mujeres y nueve hombres solicitaron

reelegirse, es decir, 12 legisladores, que representan 2.7% del total.

Por partido, 83 morenistas pretenden la reelección, 41 mujeres y 42 hombres, que representan 18.9% del total.

Panistas y priistas están interesados con el mismo número, 36 diputaciones, 17 mujeres y 19 hombres, lo que significa para cada bancada 8.2% del total.

En el PRD siete diputados están interesados, de los cuales tres son mujeres y cuatro hombres, con 1.6% de representación; mientras el PT tiene 0.7%, con tres legisladores, una mujer y dos hombres.

En el Verde se anotaron 11 interesados, cuatro mujeres y siete hombres, es decir, 2.5% de los inscritos; en tanto, Movimiento Ciudadano tiene 2.1%, con nueve inscritos, de los cuales cinco son mujeres y cuatro hombres.

Una vez que el INE tiene conocimiento de los diputados que han manifestado su intención de buscar la elec-

ción consecutiva, solicitará a los partidos, a cuyo grupo parlamentario pertenezcan, que hagan llegar copia de su normatividad conforme a la cual hacen asignaciones de recursos y subvenciones y la relación de asignaciones realizadas a los diputados.

83

DIPUTADOS

de la bancada de Morena son los que buscan reelegirse en los comicios del próximo 6 de junio.





Foto: Especial

Legisladores federales de todos los partidos políticos notificaron a la autoridad electoral su intención para reelegirse en su posición en San Lázaro, de los cuales 225 son hombres y 214 son mujeres.





**Por Eleazar
Flores**

ESPACIO ELECTORAL

Todo por y con Morena, ¡que casualidad!

DELITOS ¿FABRICADOS?-.

Por aquí, allá y doquier se descubren u ocultan cosas, acciones y hechos en favor o en contra, pero principalmente de aquellas personas que buscan una candidatura o están en ese proyecto a mediano o largo plazo. Ejemplos lo dan Félix Salgado y Delfina Gómez.

GUERRERO-. En el paradisiaco estado de Guerrero, es muy cierto, la lucha por la gubernatura local está entre Morena como partido más fuerte, no obstante su divisionismo, y el PRD que iría en alianza con el PRI, con candidato que a la fecha se ignora su nombre, pero sería Félix Salgado, pero ya lo persigue la justicia.

Amílcar Sandoval, superdelegado federal en Guerrero, ha hecho y deshecho para ser investido candidato. Nada tendría de malo si lo hiciera por su cuenta, pero es un secreto a voces que emplea recursos federales para excesos, hasta con espectaculares en carreteras.

Amílcar es hermano de Irma Eréndira, secretaria de la Función Pública y cuñado del *gringoazteca* John Ackerman, esposo de la miembro del gabinete legal de la

Cuarta Transformación. Las malas lenguas aseguran que de Función Pública salen lineamientos para apoyar a Amílcar, en Guerrero.

Esto último es difícil de probar, pero se supone que el INE pone atención a posibles abusos en el uso de recursos públicos por quienes buscan una candidatura o al menos es lo que declaran los consejeros del árbitro neutral de los comicios próximos.

EDOMEX-SEP-. A la profesora Delfina Gómez, flamante próxima secretaria de Educación Pública empieza a estar en el ojo del huracán, pues el citado Instituto Nacional Electoral ha puesto los ojos en la gestión que la profesora tuvo como presidente municipal de su natal Texcoco, hace apenas seis años.

Como alcaldesa de la tierra del faraón de Texcoco, o sea el inmortal torero Silverio Pérez, que fue presidente municipal “solamente” en tres ocasiones, a doña Delfina se le descubrieron o cuando menos se le denunciaron diversas irregularidades en gastos administrativos relacionados con “moches” y gastos no comprobados.

Unos más que otros, pero de ese tipo de denuncias de “moches” y demás son acusados muchos políticos de todos los niveles así que lo de doña Delfina no

sería el primer caso pero...

Resulta que el Instituto Nacional Electoral pidió informes acerca de la gestión de la ex alcaldesa Delfina y misteriosamente, cuyo origen se desconoce, al INE se le niegan el mínimo dato de la gestión municipal delfinista.

¿Será que a la próxima titular de la SEP se le protege desde ahora, por si resulta nuevamente candidata a la gubernatura del Estado de México?.

De entrada, iría en caballo de hacienda, dicen los enterados.

elefa44@gmail.com



Van contra INAI, IFT, Cofece...

Busca 4T control y opacidad

Pretende AMLO concentrar poder y limitar competencia advierten especialistas

REFORMA / STAFF

El Presidente Andrés Manuel López Obrador alista un golpe a los órganos autónomos y reguladores para ponerlos bajo su control.

Ayer anunció que enviará al Congreso una reforma para que dependencias del Gobierno puedan "absorber" funciones de entidades de vigilancia y contrapeso gubernamental. Según AMLO, busca evitar la duplicidad de funciones y conseguir ahorros.

"(El Ifetel cuesta) mil 500 millones, entonces, que pase a Comunicaciones. ¿Y por qué autónomo?... El otro es el de la Transparencia ¿Por qué autónomo? Y con un uso faccioso, muchas veces", señaló el Presidente.

Las ex comisionadas del INAI Jacqueline Peschard y María Marván, coincidieron en que los órganos autónomos surgieron para evitar el hiperpresidencialismo y el plan de AMLO es un retroceso y concentración de poder.

"Es ir contra los contrapesos de la deliberación pública. Tiene implicaciones muy graves para el desarrollo democrático, implica una concentración del poder", apuntó

Peschard.

Recordó que la labor de los reguladores es supervisar que las autoridades no cometan abusos, corrupción o conflicto de interés.

"El Presidente tiene popularidad, respaldo social, pero no es eterno y pretender desaparecer instituciones que nos han costado 30 años, es algo que es indebido", añadió.

"No encuentro manera posible que jurídicamente se le dé esa facultad a un organismo que está dentro de la Secretaría", advirtió Marván.

Eduardo Pérez Motta, quien fuera presidente de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), explicó que el elemento central de los reguladores no es sólo la independencia, sino tener organismos técnicos y que la única lealtad que tengan los comisionados sea con la Ley de Competencia.

"Lo que quiere es separarlos de decisiones políticas", dijo Pérez Motta.

"Definitivamente, el Presidente no quiere contrapesos. Si por él fuera desaparecería el Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, y sería el Virrey", dijo la senadora panista, Xóchitl Gálvez.

EL VIGILADO SE COME AL VIGILANTE

AMLO ha criticado a los órganos autónomos y ahora quiere que su Gobierno absorba sus funciones y a sus empleados.

 Instituto Federal de Telecomunicaciones	 Comunicaciones y Transportes
 Instituto Nacional de Transparencia	 Función Pública
 Comisión Federal de Competencia	 Secretaría de Economía
 Comisión Nacional de Derechos Humanos	 Secretaría de Gobernación



Quiere volver al hiperpresidencialismo, señalan especialistas

Advierten en AMLO 'ansias de poder'

Ven jurídicamente imposible absorber órganos autónomos como se propone

ÉRIKA HERNÁNDEZ
Y ROLANDO HERRERA

La intención del Presidente Andrés Manuel López Obrador de absorber a los organismos autónomos es una "barbaridad" que implica una concentración de poder que eliminaría los contrapesos que han costado al país más de 30 años, advirtieron especialistas.

Jacqueline Peschard y María Marván, señalaron que con la reforma anunciada, se busca regresar al hiperpresidencialismo que fue acotado con años de movilización.

Coincidieron en que ese plan presidencial sería jurídicamente imposible en muchos casos, por lo que tendría que desaparecerlos.

Por ejemplo, expusieron, el INAI no podría ser absorbido por la Secretaría de la Función Pública por la simple razón de que ese organismo no sólo es autoridad sobre la información del Gobierno, también lo es de los poderes Judicial y Legislativo, sobre los que el Ejecutivo no podría tener injerencia.

"Es ir en contra de contrapesos, de la deliberación pública, es ir en contra de derechos fundamentales. Entonces tiene implicaciones muy graves para el desarrollo democrático, implica una concentración del po-

der, otra vez, en el Gobierno, algo que fuimos capaces de remontar en muchos años de movilización ciudadana.

"Los organismos autónomos se fueron desarrollando como una manera de acotar el hiperpresidencialismo que había caracterizado a nuestro país. Desde el INE hasta el Banco de México, la CNDH, la Fiscalía General, la idea de hacerlos constitucionales autónomos fue para acotar el hiperpresidencialismo", apuntó Peschard.

La ex comisionada del IFAI, ex consejera electoral y ex presidenta del Consejo Ciudadano del Sistema Nacional Anticorrupción, calificó la propuesta del Presidente como una barbaridad, pues las facultades que tienen esos entes para supervisar que las autoridades no cometan abusos, corrupción o conflicto de interés quedarán disminui-

das o desaparecidas.

Advirtió que aunque el mandatario tiene mayoría en la Cámara de Diputados, no la tiene en el Senado para efectuar las reformas constitucionales que se requieren para aterrizar su intención.

Para Marván, ex comisionada del IFAI y ex consejera electoral, la propuesta presidencial es el reflejo de las "ansias que tiene de concentración del poder".

Por ello, le recordó a López Obrador que los organismos autónomos fueron creados justamente para dismi-

nuir el poder discrecional de la Presidencia imperial, y han servido de contrapeso al poder del Presidente en turno.

"Se le olvida al Presidente que el INAI es última autoridad para resolver las controversias entre la ciudadanía y las instituciones de la República, no sólo del Gobierno, sino del poder Legislativo, Judicial y otros órganos autónomos. No encuentro manera posible que jurídicamente se le dé esa facultad a un organismo que está dentro de la Secretaría", resumió.

CONTRA EL PUEBLO

Ex comisionados del IFAI, ahora INAI, consideraron que pretender desaparecerlo es atentar contra el derecho de los ciudadanos a solicitar información y a ser atendidos por la autoridad.

Juan Pablo Guerrero, quien formó parte del primer Pleno del instituto, dijo que la creación del órgano fue resultado de una exigencia ciudadana y lo que está en juego no es una estructura burocrática sino una garantía fundamental en una sociedad democrática.

"Irse contra el INAI es irse contra el pueblo, y contra el derecho del pueblo a saber. Así de fácil. Alguien que habla mucho del pueblo podría tener una reconsideración al respecto", indicó.

José Octavio López Presa, quien también formó parte del Pleno fundador del IFAI, dijo que las funciones del INAI no pueden ser susti-

tuidas por dependencias donde el Presidente o los gobernadores nombran a los servidores públicos porque serían juez y parte.

Eso, añadió, va en contra no sólo de la rendición de cuentas y los contrapesos necesarios al poder, sino de los intereses más sagrados del pueblo: su libertad y privacidad.



CONTRA ÓRGANOS

AMLO anunció que prepara una iniciativa para que las funciones de los organismos autónomos puedan ser absorbidas por secretarías del Gobierno federal.



Oscar Mireles

El Presidente López Obrador mostró en conferencia el organigrama del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

ÓRGANO	ABSORBE SUS FUNCIONES
Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)	Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)
Instituto Nacional de Transparencia (INAI)	Secretaría de la Función Pública, (ASF) o Fiscalía Anticorrupción
Comisión Federal de Competencia (Cofece)	Secretaría de Economía
Comisión Reguladora de Energía (CRE)	Secretaría de Energía
Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH)	
Centro Nacional de Control de Energía (Cenace)	



[¿SERÁ?]



Limpia aquí, se ensucia allá...

A la estrategia de eliminar los *outsourcing* le hace falta... ¡una pulidita! Y es que el presidente **López Obrador** quiso dar el ejemplo desde casa, pero hubo un fallo de cálculo. El servicio de limpieza en Palacio Nacional está limitado a menos de cinco personas, pues el resto del personal pertenecía, precisamente, a una empresa externa, a las que el mandatario les ha hecho "el fuchi". Al verse rebasados por el trabajo, ahora el escaso personal que queda pidió a los trabajadores y visitantes de Palacio procurar no ensuciar. Y todo esto en medio de una epidemia cuya medida básica de prevención es la higiene personal y de los espacios de concentración. ¿Será?

Su primera vez, a tropiezos

El proceso de reelección legislativa avanza, aunque con algunos errores, propios de una primera experiencia, dicen. En la lista de diputados federales que ingresaron su carta de intención para repetir el cargo imperó la confusión. En el PRI de plano no entendían por qué se aceptó el documento de **Paulo César Juárez Segura**, si ni siquiera era oficialmente diputado, pues se trata de un suplente que no ha tomado protesta. Y con la información que ha emitido el INE, lejos de aclarar el asunto, crecieron las dudas, pues reportó 439 solicitudes, cuando la Cámara de Diputados envió 448. Dicen que los Reyes Magos no cumplieron el deseo a nueve legisladores malportados... ¿Será?

Pequeño detalle

Hace unos días, cuando le cantó Las Golondrinas a su colaborador, **Lorenzo Córdova**, titular del INE, explicó que la renuncia de su hoy ex director de Administración, **Bogart Montiel Reyna**, era "por asuntos personales", y destacó el profesionalismo del ex encargado de manejar los miles de millones de pesos destinados a operaciones electorales. Lo que no dijo el consejero presidente es que el exfuncionario tiene una investigación abierta en la FGR por contratos irregulares en el INE. Un detalle que, como diría Arturo de Córdova, "no tiene la menor importancia". ¿Será?

El que se enoja...

Nos cuentan que quien ya perfila otra salida de Morena es **Manuel Isaac Peraza Segovia**, ex delegado de Bienestar del Gobierno federal en Nayarit, pues luego de perder la elección interna para la candidatura a la gubernatura del estado, negocia con el PAN para "descarrilar" al Movimiento de Regeneración Nacional en la entidad. Ello, luego de que fuera captado en reunión con la candidata blanquiazul, la senadora **Gloria Núñez Sánchez**. ¿Será?

La piedra en el zapato

Raúl Israel Hernández Cruz, ombudsman de Morelos, ha pisado algunos callos, nos dicen, por ejemplo, al emitir las recomendaciones por presuntos actos de tortura y tratos inhumanos en el Centro de Asistencia Social para Adolescentes (CASA), en Temixco, así como algunos actos de violencia registrados en los centros penitenciarios. Nos comentan que ya hasta se ha convertido en la piedra en el zapato de algunos funcionarios. ¿Será?





El Instituto Nacional Electoral lamenta el
sensible fallecimiento de la

**Mtra. América Patricia Preciado
Bahena**

Consejera Presidenta Provisional del Instituto Morelense
de Procesos Electorales y Participación Ciudadana

acaecido el 07 de enero de 2021 en
Cuernavaca, Morelos.

y se une a la pena que embarga a su
familia, amigos y amigas

Ciudad de México, 08 de enero de 2021.



#4T

Anuncia reforma para autónomos

El presidente López Obrador señaló que muchos de estos organismos realizan acciones que corresponden a las secretarías federales, por lo que la integración representaría un ahorro de recursos

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ

@noemiza

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que se afina una iniciativa de reforma para que los organismos autónomos sean integrados a secretarías de su gobierno.

Puso como ejemplo que el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) se integraría a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

En la "mañanera", afirmó que con esa reforma administrativa se tendrán ahorros millonarios, al tiempo que garantizó que todos los trabajadores mantendrán sus empleos.

El primer mandatario informó que tendrá una reunión con su gabinete para alistar la reforma y que cada secretaría pueda elaborar un plan para presentar las reformas legales.

Dijo que después se tendrá un debate, como sucedió en el caso de los fideicomisos, para que se puedan expresar opiniones. "Adelanto, vamos a poner orden", advirtió.

"Así como se fueron creando estos fideicomisos y fondos a diestra y siniestra para manejar dinero público de manera discrecional ese dinero, sin ser fiscalizado ese dinero, incluso con corrupción, así también se fueron creando organismos autónomos, entre comillas, por acuerdos del Ejecutivo o por ley. Tenemos que revisar todos estos organismos para ahorrar, ser eficientes, no tener tantos aparatos que consuman presupuesto", agregó López Obrador.

Dijo que no se requieren más aparatos burocráticos ni lujos en el gobierno porque se pagan sueldos elevadísimos y es dinero que no le llega al pueblo.

"No despidiendo a nadie, es un ahorro de gastos de operación considerable, para empezar no sé si ellos, pero todos estos consejeros se ampararon, ganan más que el presidente, que ese es otro asunto que está pendiente, que no se me ha olvidado, porque con chicanadas consiguieron amparos para seguir ganando más que el presidente, es lo que hicieron en el INE y en el Poder Judicial", aseveró.

"Sí vamos a ajustar, respetando los trabajadores, no hemos despedido a los trabajadores, ahorramos, en el caso de los fideicomisos como 40 mil o 50 mil millones el ahorro que se obtuvo", apuntó.







Victor Zubieta

■ Alta demanda. En Iztapalapa, la recarga de tanques de oxígeno en la Plaza Cívica demora varias horas.

Y madrugan para rellenarlos



■ Hay quienes se forman desde las 6:00 horas.

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Desde las 6:00 horas, familiares de pacientes con Covid-19 se forman en la Plaza Cívica de Iztapalapa para rellenar sus tanques de oxígeno de forma gratuita.

Es una de las dos estaciones de recarga gratuita que dispuso el Gobierno de la Ciudad de México para casos de coronavirus.

La mayoría prefiere formarse desde temprano, ya que hay quienes no alcanzan lugar al llegar más tarde, dijo Manuel Correa, trabajador de la Jurisdicción Sanitaria de la Alcaldía Iztapalapa.

“Hay una muy buena respuesta, 50 tanques por día se rellenan y todos se han acabado. No tiene ningún costo, tiene que traer su INE el familiar, el resul-

tado de la persona puede ser de prueba rápida y su tanque”, informó Rubén Alejandro Torres, director del Centro de Salud Rafael Carrillo.

“Ha habido un aumento de los casos probablemente por la Navidad y el Año Nuevo”, agregó.

Y es que, tan sólo ayer, de las 275 pruebas rápidas de Covid-19 aplicadas en la Plaza Cívica, 67 fueron positivas. Mientras que en noviembre eran entre 30 o 50.

Los usuarios deben esperar varias horas formados para rellenar su tanque, debido a que la recarga tarda entre 45 y 60 minutos.

“Me formé desde las 6:00 de la mañana y hasta ahorita voy saliendo (11:35 horas)”, señaló Hilda Cazares, vecina de la zona.



La gran depresión

Enrique Campos Suárez
ecampos@eleconomista.com.mx

Si se destruyen las instituciones, gana el populismo

Lo que salvó a la democracia de Estados Unidos de la intentona de insurrección azuzada por Donald Trump fue que a pesar de la descomposición populista que emprendió el presidente de ese país, las instituciones se mantuvieron sólidas.

Los legisladores, los jueces, las fuerzas policíacas locales y federales, el ejército, todos los niveles de gobierno repudiaron la invasión al Capitolio y eso permitió que la fuerza del estado controlara los intentos de autogolpe de Trump.

Es un hecho que el republicano siempre envidió las capacidades de poder que tenían otros líderes autoritarios del mundo. Se quejaba del poder de Xi Jinping en China para hacer lo que quisiera con el control de la pandemia y su información. Envidia la permanencia en el poder de Vladimir Putin en Rusia o de Recep Tayyip Erdogan en Turquía.

Nunca realmente hizo nada para frenar la dictadura de Nicolás Maduro en Venezuela, se retrataba a gusto con el tirano norcoreano, Kim Jung Un, se cayeron bien él y Jair Bolsonaro de Brasil y es buen amigo de Andrés Manuel López Obrador.

En fin, Donald Trump pertenece

a esa generación de políticos contemporáneos populistas que juegan en un péndulo que va de la retórica al poder absoluto, dependiendo el margen de apropiación del poder que le permitan sus países. Y en el caso de Estados Unidos, prevalecieron las instituciones.

Por lo que hay que tener cuidado con las estrategias de destrucción de las instituciones que emprenden ese tipo de liderazgos, porque ese es un paso fundamental para que sus alzas funcionen.

México, desafortunadamente, está en pleno proceso de desmantelamiento institucional. El Congreso, con su mayoría afín al presidente, se rindió al Poder Ejecutivo. El Poder Judicial deja ver con frecuencia ese alineamiento y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación es un ejemplo bochornoso.

El desmantelamiento de los órganos autónomos del sector energético fue un primer golpe a la institucionalización de la administración pública, le han seguido otros tantos como la Comisión Federal de Protección de Riesgos Sanitarios hoy bajo la tutela del impresentable de Hugo López-Gatell. Y muchos más. Ahora la 4T va por el resto.

En la mira del control presidencial están ahora organismos como el Instituto Federal de Telecomunicaciones o el Instituto Nacional de Transparencia, para incorporarlos, junto con muchos otros, a las decisiones monolíticas de la 4T.

Ya hubo un primer intento de vulnerar la autonomía del Banco de México y entre las obsesiones gubernamentales está terminar con la autonomía y libre gestión del Instituto Nacional Electoral.

El único blindaje que tiene un país para no sucumbir ante los totalitarismos son sus instituciones. En la medida en que se vulneren esas capas protectoras de la democracia se degradan los países a niveles de, por ejemplo, Venezuela y el chavismo.

Pero Estados Unidos resistió. Hubo daños, algunos muy costosos y de reparación lenta con el paso de Donald Trump por la presidencia, pero la estructura democrática estadounidense está intacta.

Si México padece hoy de esa ola populista en esta era de los extremos (en alusión a Eric Hobsbawm), hay que ver en qué parte del espectro vamos a quedar con estos intentos de desinstitucionalización que están en marcha.





Desde
la cancha

Demetrio Sodi

Regreso al presidencialismo

El día de ayer el presidente López Obrador anunció que en los próximos días va a enviar una iniciativa para desaparecer la mayoría de los organismos autónomos. No cabe duda de que el presidente no entiende cómo funciona una democracia en un Estado moderno, en donde entre menos se concentre el poder en una sola persona, el Estado y la democracia funcionan mejor.

Volver al país en donde todas las decisiones las tomaba el presidente es una regresión política y económica que no podemos permitir. Los órganos autónomos se fueron creando para frenar los abusos y favoritismos del gobierno y para garantizar autonomía en la toma de ciertas decisiones.

El primer organismo autónomo que se creó fue el Instituto Federal Electoral (IFE) después de la elección fraudulenta de 1988. Antes de esa fecha, las elecciones las organizaba la Comisión Federal Electoral, que dependía de la Secretaría de Gobernación y que nombraba, entre los militantes del PRI, a todos los funcionarios de las casillas y se encargaba del conteo y registro de los votos. El presidente cada vez

que puede descalifica y pone en duda la autonomía y existencia del INE y parece olvidar la caída del sistema en la que participaron dos miembros de su gobierno, Bartlett y Ebrard.

El INE, con todos los problemas que puede enfrentar un organismo con la responsabilidad de organizar y calificar las elecciones, ha dado a éstas una credibilidad que ha permitido el avance democrático y la estabilidad en la vida política nacional.

El presidente descalifica al INE porque dice que le robaron la elección presidencial del 2012; miente, él sabe que perdió. Yo fui candidato a jefe de Gobierno en esa elección y logramos aumentar la votación del PAN en el DF de 12% a 28%, que fue en parte lo que hizo la diferencia en votos entre Calderón y López Obrador.

Después del IFE se han creado varios organismos autónomos del poder Ejecutivo que han dado mayor seguridad jurídica y transparencia en las decisiones del gobierno. Destaca la autonomía del Banco de México en 1994, que ha sido fundamental para dar estabilidad económica y financiera al país, así como

credibilidad a nivel internacional.

En los siguientes años se crearon varios organismos autónomos en respuesta a problemas que se presentaban en la vida política y económica del país: CNDH, INAI, INEGI, COFECE, CRE, Coneval, entre otros, que han dado una nueva institucionalidad nacional.

Estos organismos se fueron creando en la mayoría de los casos a iniciativa de los partidos y legisladores de oposición, por lo que va a ser interesante ver cómo votan muchos diputados y senadores de Morena que en su momento fueron impulsores de la creación y autonomía de todos ellos. Esta amenaza hace indispensable quitarle al presidente y a Morena la mayoría en la Cámara de Diputados este 6 de junio.

El presidente le tiene coraje y le estorban los organismos autónomos porque limitan su autoridad; si por él fuera los desaparecería a todos. Tiene razón que algunos son muy caros y que se requiere una reestructuración, pero eliminarlos sería volver al presidencialismo del PRI de los años 80 y una regresión política y económica que no sólo va a confrontar la vida política, sino va a hacer que se pierda credibilidad para invertir en el país, ya que regresaríamos, como se ha visto, a la discrecionalidad y ocurrencias de las decisiones presidenciales.



Clara Scherer

Licenciada en pedagogía y especialista en estudios de género

clarasch18@hotmail.com

Las mujeres y sus victorias



De aquellos tiempos en los que era “un orgullo machista” golpearlas, a estos días en los que es mejor silenciar estas aberraciones, o de cuando hasta cantaban eso de “la chancla que yo tiro” o “si vuelvo a nacer yo los vuelvo a matar”.

No hay dudas, las mujeres estamos avanzando en algunos puntos de nuestra agenda. Más mujeres al poder fue la consigna de la, en ese entonces 2012, naciente Red de Mujeres en Plural. Hoy, hasta muchos ¿convencidos? las proponen para secretarías y puestos de primera línea, sin necesidad de presionar. ¿Será? Quizás, la presión ha venido de quienes menos lo esperábamos, las jóvenes y sus incendiarias marchas. Y así como aquí hay avances, no dejamos la suspicacia ¿será por claros intereses electorales?

En la Universidad Nacional Autónoma de México, se ha difundido una serie de acciones muy importantes para atender y disminuir el asunto del acoso y hostigamiento sexual contra ellas, por parte de maestros, alumnos, personal administrativo, y esto ha sido producto de la toma de instalaciones y una dura lucha que dieron y ganaron alumnas y maestras. Este es un avance muy importante, pues tendrá repercusiones en ese mundo, el universitario, tanto en Puebla como en Sonora o en Quintana Roo. También, en materia de igualdad, se estableció un programa con tres niveles de posgrado de Estudios de género, de carácter interdisciplinario.

También, aunque es poco claro en cifras o acciones, la conciencia en contra de la violencia hacia las mujeres ha cambiado en ellas y ellos. De aquellos tiempos en los que era “un orgullo machista” golpearlas, a estos días en los que es mejor silenciar estas aberraciones, o de cuando hasta cantaban eso de “la chancla que yo tiro” o “si vuelvo a nacer yo los vuelvo a matar”. En este rubro es donde duele que, en la realidad, aun no haya resultados. Femicidio y otros delitos de violencia de género aún están al alza.

El Instituto Nacional Electoral ha puesto como condición para que se acceda a las candidaturas, el no tener antecedentes de violencia de género y, algo importantísimo, no ser deudor de pensión alimenticia. Una persona que se desentiende de su responsabilidad para con las/os hijas/os que ha procreado, evidentemente no es confiable

para salvaguardar derechos de la ciudadanía. Los partidos políticos han aceptado estas condiciones.

También, por acciones del INE, será posible que el próximo año participen mujeres como candidatas a las gubernaturas con posibilidades de ganar. Todos los partidos deberán proponer al menos siete candidatas a este puesto, y ya será la ciudadanía quien decida quiénes merecen su confianza.

Son las capacidades de las mujeres las que han hecho posibles estos avances, con altas y bajas, pero los prejuicios están en aparente retroceso. Esto es un logro civilizatorio, que habrá que refrendar con excelentes resultados. Esto impacta de manera importante en el imaginario de niñas y adolescentes, que retrata de manera risueña, un letrero en una camiseta: “No quiero ser princesa, ¡prefiero ser presidenta!”

Esta es una mirada, digamos, desde la parte superior de la pirámide. En el medio y en la base, la realidad es muy otra. No hay más que retrocesos. Covid-19 les vino “como anillo al dedo” a quienes piensan que los hombres son superiores, o sea, a los que tienen pensamiento machista. La desigualdad laboral sigue sin ruborizarse, la violencia callejera se regocija en las esquinas, los maltratadores se han dado vuelo con el confinamiento.



Es tiempo de que las mujeres que hoy ocupan puestos de toma de decisiones hagan algo más efectivo que sólo aprobar leyes a futuro, como el establecer el derecho al cuidado digno y crear el Sistema Nacional de Cuidados, que tendrá como prioridad a las personas con enfermedades o discapacidad, niñas, niños, adolescentes y personas mayores, así como en condiciones de extrema pobreza. Establecen la corresponsabilidad entre mujeres y hombres, las familias, la comunidad, el mercado y el propio Estado en las actividades de cuidado.

Sin negar la importancia crucial para la igualdad entre mujeres y hombres en lo relativo a los derechos, hacen falta recursos, instituciones, políticas públicas que le den realidad a este sistema; lo mismo que a las alertas de género, los refugios, y muchas otras políticas, que por ahora y hasta nuevo aviso (o nuevo sexenio) están detenidas. Por lo pronto, hay avances, aunque también, penosos y dramáticos retrocesos.

También,
por acciones
del INE,
será posible
que el próximo
año participen
mujeres como
candidatas
a las gubernaturas con
posibilidades
de ganar.



Consulte *Las próximas elecciones.*



• GENTE DETRÁS DEL DINERO

La primera tormenta para Tía Tatis

Por Mauricio Flores

mauricio.flores@razon.com.mx



El oficio del 1° de diciembre pasado que firmó el titular de la Unidad de Apoyo Jurídico de la Secretaría de Economía, Jorge Luis Silva, amenaza en convertirse en el primer factor de confrontación de la nueva jefa de sector, Tatiana Clouthier, con buena parte de la representación empresarial que cataloga ese oficio como una intromisión oficial en la vida de organizaciones autónomas con personalidad jurídica propia, violatorio a la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones.

Al interior del CCE que encabeza Carlos Salazar, los equipos jurídicos de diversas cámaras y asociaciones realizaron análisis de forma y fondo de la instrucción que pretende prorrogar un año la elección de presidentes y consejos directivos; y concluyen que carece de validez legal y no puede ser de aplicación general. El primer acto de “rebelión” a tal oficio ya lo hace el Consejo Nacional Agropecuario, donde Bosco de la Vega entregará la estafeta en marzo entrante al nuevo presidente resultante de la competencia entre el lechero Vicente Gómez y el azucarero, Juan Cortina.

El oficio en cuestión —apuntan— carece de elementos básicos como un registro de despacho o número de folio, cadena administrativa, u orden expresa de un superior jerárquico; no tiene efectos generales pues, aun con esas deficiencias de forma, sólo aplicaría a la Confederación Nacional de Cámaras Industriales, que lleva Francisco Cervantes, y de la Confederación de

Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo, de José Manuel López.

Pero aun al interior de ambas confederaciones, el oficioso oficio podría dar pie a recursos de amparo ya que la Secretaría de Economía no es la responsable de tomar acciones sanitarias (la pandemia de Covid-19 fue el argumento para postergar las elecciones) y que no existe ninguna disposición o supuesto de la Ley de Cámaras en la que esa dependencia pueda convocar las asambleas generales de los organismos.

Esto será toda una prueba para los oficios políticos de Clouthier.

Muerte a los órganos autónomos. Son muchos y complejos procesos a tomar para que Andrés Manuel López Obrador concrete su objetivo de desaparecer los organismos autónomos de Tercera Generación con que se acotó la hegemonía del poder presidencial que acuñó el viejo PRI hasta 1980. Las implicaciones son

también diversas y graves, aunque el pretexto —con un claro foco electoral— es la austeridad. En el caso de IFT, que preside Adolfo Cuevas, y de la Cofece, que lleva Alejandra Palacios, se requiere, además de una reforma constitucional previo a las elecciones de junio próximo, de modificar dos artículos del T-MEC —que establece que la autoridad en telecomunicaciones y competencia deben ser independientes— cuando la relación con Joe Biden no apunta a ser la más tersa. De todos modos, se buscará llevarles a la anemia presupuestal; también achicar al límite al INE de Lorenzo Córdova y tal vez luego, con Morena con mayoría legislativa, regresarle al seno de Segob. El Inai, a cargo de Blanca Lilia Ibarra, entrará en vías de extinción. Para la Comisión Reguladora de Energía, de Leopoldo Melchi, ya será cosa de trámite pues está bajo las órdenes de Manuel Bartlett.

¿Y Constellation? Pues nada nuevo: la firma que aquí dirige Daniel Baima sigue a la espera de que el actual gobierno le dé alguna razón sobre la indemnización por la cancelación de su planta cervecera en Mexicali. La negociación la ha tenido que retomar el canciller Marcelo Ebrard, pues la discusión se desplazó hasta el convulso Washington. Pero en lo que se decide cómo compensar los 900 millones de dólares que costó una caprichosa consulta, Constellation Brands tiene paralizadas inversiones en México previstas de 2,500 millones de dólares para 2021.

Twitter: @mfloresarellano



Morenistas le dan la espalda a Salgado

REÚNEN FIRMAS CONTRA ASPIRANTE

La Comisión Nacional de Honestidad y Justicia abrió un procedimiento de oficio contra el precandidato

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gtmm.com.mx

Con tres votos a favor y dos en contra, la Comisión de Honestidad y Justicia de Morena aprobó anoche darle entrada a las quejas que le solicitaron una investigación sobre las denuncias en contra del candidato al gobierno de Guerrero, Félix Salgado Macedonio, por presunto abuso sexual de una mujer en 2016.

A través de la cuenta institucional en Twitter de esa instancia partidista se formalizó la decisión tomada por los integrantes de la CNHJ.

“La CNHJ informa que, en sesión plenaria en formato virtual de hoy, por mayoría de votos se ha acordado abrir un procedimiento de oficio en contra del C. Félix Salgado M., en los términos del Estatuto y respetando el debido

proceso. Se informará oportunamente de la resolución”, indicó.

Previamente, legisladoras, regidoras y militantes de Morena enviaron un pronunciamiento a la dirigencia del partido solicitando que se reconsidere el registro de Félix Salgado Macedonio para la candidatura al gobierno de Guerrero y se colabore con la Fiscalía General del Estado, a fin de aclarar la denuncia en su contra por violencia sexual.

Con 200 firmas, las mujeres morenistas llaman al senador con licencia a que no regrese a su cargo, una vez retirada la candidatura, para facilitar así el desahogo de las indagaciones.

Destacan entre las firmantes las diputadas Lorena Villavicencio, Wendy Briceño y Rocío Villarauz.

“No olvidemos que es ineludible cumplir con los lineamientos del 3 de 3 contra la violencia de género que determinó el Instituto Nacional Electoral (INE): No contar con antecedentes de denuncia, investigación y/o

procesamiento y, en su caso, no haber sido condenado o sancionado mediante resolución firme por violencia familiar y/o doméstica,

o cualquier agresión de género en el ámbito privado o público; no contar con antecedentes de denuncia, investigación y/o procesamiento y, en su caso, no haber sido condenado o sancionado mediante resolución firme por delitos sexuales, contra la libertad sexual o la intimidad corporal y no estar inscrito o tener registro vigente como deudor alimentario o moroso que atente contra las obligaciones alimentarias,

salvo que acredite estar al corriente del pago o que cancele en su totalidad la deuda ante las instancias que así



correspondan", se detalla en la carta.

En el pronunciamiento, dirigido al presidente de Morena, Mario Delgado, y a la secretaria general, Citlalli Hernández, las firmantes hicieron un reconocimiento al hecho de que se hayan iniciado investigaciones sobre el caso en la CNHJ.

REGULACIÓN

- En octubre pasado, el INE aprobó lineamientos para impedir que violentadores de mujeres puedan ser candidatos este año.
 - Los deudores de pensión alimenticia o condenados por violencia familiar o delitos sexuales no podrán ser aspirantes a un cargo de elección popular.
-





Foto: Eduardo Jiménez/Archivo

SEÑALAMIENTOS. Félix Salgado Macedonio, precandidato de Morena a la gubernatura de Guerrero, enfrenta una denuncia por violación agravada, presentada por una exempleada.



Los contrapesos le estorban a AMLO, sólo quiere más poder: oposición

QUIERE SER "VIRREY", ACUSAN

Señalan que también busca cubrir el "boquete presupuestal de 200 mmdp por el pésimo manejo financiero en 2019"

Aseguran legisladores que el mandatario teme perder la mayoría en San Lázaro

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

La reforma para que los organismos autónomos sean absorbidos por dependencias del gobierno federal, anunciada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, sólo busca la concentración del poder, mediante el desmantelamiento de las instituciones que han dado gobernabilidad al país, coincidieron legisladores de oposición.

El senador de Movimiento Ciudadano (MC) Juan Zepeda consideró que el Ejecutivo, al proponer fusionar al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y a la Función Pública (SFP), muestra "una profunda ignorancia", porque el INAI garantiza el acceso a la información en los tres órdenes de gobierno federal, estatal y municipal, mientras que la SFP sólo tiene competencia en el gobierno federal.

Además, agregó, el Presidente quiere enmarcar la eventual desaparición de los órganos autónomos en una falsa austeridad; sin embargo, lo que está buscando es que no

haya investigaciones periodísticas de corrupción en su gobierno mediante las consultas al INAI.

"Es preocupante que el mandatario asuma esas posiciones, sobre todo en un momento tan crítico en el cual vemos que en su gobierno hay profunda corrupción, empezando por familiares cercanos, como es su hermano (Pío López Obador) que, aunque él dice que eran aportaciones, recibió dinero de origen dudoso; su prima (Felipa Obrador) con contratos en Pemex y otras dependencias; Manuel Bartlett y su familia, además de Rocío Nahle", sentenció.

De acuerdo con el diputado del PRI Héctor Yunes Landa, los organismos autónomos no estorban al gobierno, le estorban al Presidente.

El legislador del tricolor refirió además que volver a plantear el tema en este momento tiene dos razones: cubrir el boquete presupuestal de 200 mil millones de pesos provocados por el pésimo manejo financiero del gobierno en 2019, o eliminar los contrapesos ante el temor fundado de perder la mayoría en San Lázaro.

La senadora de MC Patricia Mercado puso énfasis en que no se puede justificar la eliminación de los órganos autónomos por un tema de austeridad, porque se echaría por la borda 30 años de lucha de la

sociedad civil organizada, la cual impulsó su creación para establecer contrapesos al poder.

"No se puede borrar de un plumazo y decir que son muy caros y no sirven para nada. Pues entonces hagamos la evaluación pertinente, bien documentada, con evidencias. Para mí, por el contrario, los organismos autónomos deberían de tener mucho mayor capacidad de influencia, de autonomía y presupuesto propio", aseguró.

La senadora del PAN Xóchitl Gálvez afirmó que López Obrador no quiere contrapesos y, si por él fuera, desaparecería el Poder Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial, y sería "el



virrey" de este país. "En el Senado tenemos los votos suficientes para parar esta locura", soltó.

Juan Zepeda afirmó que el bloque contención en el Senado, conformado por el PAN, PRI, PRD y MC, está desmadejado, fracturado y roto, porque el gobierno ha utilizado las instituciones para poder ir acabando con sus adversarios políticos.

"Veo a muchos senadores del bloque de contención acobardados, evidentemente porque tienen investigaciones abiertas o pueden ser sujetos de investigaciones por ejercicio indebido que hicieron en algún momento de la política", remató.

y su partido, "está desmadejado, fracturado y roto, porque el gobierno ha utilizado las instituciones para poder ir acabando con sus adversarios políticos".

Querevisen. "No se puede borrar de un plumazo y decir que son

muy caros y no sirven para nada. Pues entonces hagamos la evaluación pertinente, bien documentada, con evidencias; de hecho, los organismos autónomos deberían de tener mucho mayor capacidad de influencia", exigió la senadora emecista Patricia Mercado.

Diferentes funciones

Aunque el Presidente homologó a los entes autónomos, no todos tienen el mismo origen y función.

ORGANISMOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS

- Banxico
- INE
- INAI
- CNDH
- INEGI
- Cofece
- IFT
- Coneval, así como instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía.

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Deben aplicar una regulación. Están normados en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

- CRE
- Sipinna

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS SECTORIZADOS

Tienen personalidad jurídica y patrimonio propios.

Además la creación de organismos descentralizados se logra a través de leyes, sin reformar la Carta Magna.

Fuente: EL FINANCIERO



Sin fuerza. Juan Zepeda, senador de MC, afirmó que el bloque contención en el Senado, conformado por el PAN, PRI, PRD





ANUNCIO. El presidente Andrés Manuel López Obrador, ayer, en conferencia.

***"En el Senado
tenemos los votos
suficientes para
parar esta locura"***

Xóchitl Gálvez
Senadora del PAN



***"Si el Presidente
busca ahorros,
puede buscarlos
en Pemex"***

David Calderón
Director de Mexicanos Primero



***"En AN estamos
en contra del
debilitamiento de
las instituciones"***

Marko Cortés
Líder nacional del PAN



DINERO

*Se quedará sin chamba la élite dorada //
Dimite Trump o será enjuiciado //
“Abrimos o morimos”, dicen los restauranteros*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

El muro que
espera a Trump

A PUNTO DE CERRAR

¿EN QUÉ MOMENTO se va a pronunciar el Instituto Nacional Electoral de Estados Unidos respecto de los graves acontecimientos del Capitolio? No lo hará. Es que no existe ese instituto, ni un monstruoso gasto. Las elecciones las operan los ciudadanos con el apoyo de autoridades locales. El INE mexicano, al igual que su antecesor el IFE, fueron creados como mamparas del viejo régimen para esconder el fraude y la corrupción. Su transformación a un mecanismo electoral en manos de los ciudadanos es oportuno, ahora que el presidente López Obrador anuncia formalmente que está siendo considerada la desaparición de la estructura del “gobierno paralelo” conformada por entidades como el Instituto Federal de Telecomunicaciones, la Comisión Federal de Competencia, el Instituto Nacional de Transparencia, y algún otro que ande perdido en algún apartado del presupuesto. Habrá pataleo ruidoso. Sus titulares forman una burocracia dorada, costosa e inútil. Sin embargo, sus funciones pueden ser absorbidas por las secretarías respectivas del gobierno central. Mi pregunta sigue en pie: ¿existen hoy menos monopolios que hace 30 años? Si vemos a nuestro alrededor, todos siguen ahí y es probable que haya más. A veces la Comisión Federal de Competencia —“la oficina antimonopolios”— sale a asustar a algún grupo de tortillerías de algún estado de la República para justificar su gravosa existencia.

De vida o muerte

FRENTE AL COMPLICADO escenario por la pandemia, empresarios restauranteros advirtieron que de continuar el semáforo rojo más allá del próximo lunes (10 de enero), 122 mil restaurantes cerrarían definitivamente, y se perderían 450 mil empleos directos e indirectos; además, se pondría en riesgo una cadena de producción estimada en 100 mil millones de pesos. En una carta abierta dirigida a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y al gobernador de Edomex, Alfredo del Mazo, el gremio restaurantero pidió ser considerado actividad esencial. Pide que se les permita reabrir, aunque sea con 30 por ciento de su aforo, cumpliendo con todas las medidas sanitarias necesarias.

LA LÍDER DE la mayoría demócrata de la Cámara de Representantes, Nancy Pelosi, pidió al vicepresidente Mike Pence que se haga cargo de inmediato de la Presidencia, o bien, el Congreso deberá destituir a Trump. (Le quedan dos semanas en la Casa Blanca). Es el comienzo de una serie de acciones contra el presidente que instó a una turba a marchar sobre el Capitolio y luego la elogió. No hay dudas de que es el autor del ataque al corazón de la democracia estadounidense. De hecho, enmascaraba dos derrotas. Cuando la turba entraba al Capitolio, los legisladores estaban certificando los resultados de su derrota incontrovertible en noviembre. Y mientras la chusma rompía ventanas, los demócratas estaban celebrando un par de victorias en Georgia que les dará el control del Senado. Los agravios de Trump pesarán sobre el Partido Republicano. Su futuro dejó de ser incierto para convertirse

en una probabilidad de que termine tras los muros de una cárcel.

Desbancan a Bezos

ELON MUSK, EL empresario de Tesla y SpaceX, es ahora la persona más rica del planeta. Un rally en el precio de las acciones del fabricante de automóviles eléctricos impulsó a Musk más allá de Jeff Bezos, el fundador de Amazon, en el Bloomberg Billionaires Index, un ranking de las 500 personas más ricas del mundo. Musk encarna el sueño americano. Nacido en Sudáfrica su fortuna creció a 188 mil 500 millones de dólares, mil 500 millones más que Bezos, quien ocupaba el primer puesto desde octubre de 2017. Musk y Bezos, separadamente, tienen más dinero que todos los bilionarios juntos de México. Otra manera de comparar su riqueza: las reservas internacionales del Banco de México suman 195 mil 667 millones de dólares.

Twitteratti

A PARTIR DEL 8 de febrero de 2021 WhatsApp compartirá todo lo que escribes con su empresa propietaria: Facebook. De no aceptar los nuevos términos y condiciones, ya no podrán utilizar WhatsApp. Es hora de migrar para otra plataforma “menos” intrusiva; ej. Telegram.

Escribe Alejandro Muyschondt @AMuyschondt



▲ Restauranteros advirtieron que de continuar el semáforo rojo más allá del próximo lunes, 122 mil de sus negocios cerrarían definitivamente y se perderán 450 mil empleos directos e indirectos. Foto María Luisa Severiano



Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

Un paso más de regreso a la Presidencia imperial



La oposición no puede permitir que el Ejecutivo “absorba” a los organismos autónomos, como el IFT y el INAI, porque no habría contrapeso que limitara su poder.

Aunque el presidente López Obrador dijo que el lunes próximo se reuniría con su gabinete para analizar, se supone, las iniciativas de reforma legales que se necesitan para cumplir su capricho, no hay un solo funcionario, uno, que se oponga a sus deseos.

Y eso de que “abrirá el debate” sobre el tema, es cuento; la mayoría de los debates o “parlamentos abiertos” que se abren para discutir los temas de interés nacional son simulaciones porque la decisión está tomada desde arriba.

Los organismos autónomos han sido una piedra en el zapato de López Obrador desde antes de que llegara a la Presidencia.

La justificación que esgrime para determinar que desaparezcan es que son “caros, ineficientes, corruptos, porque siempre están del lado de los intereses de los poderosos”.

Muchas pruebas hay para presentar en favor de la autonomía de esos y otros órganos independientes del Ejecutivo.

Pero como la sentencia está dictada, no habrá quién lo convenza de su utilidad.

Y si la molestia es porque los integrantes de los organismos autónomos se ampararon para defender sus salarios -estaban en su derecho-, entre ellos quienes trabajan en el Banco de México y en el INE, su consejero jurídico podría recomendarle otra estrategia que no sea la de desaparecer tales organismos.

Porque absorber es desaparecer, si no la estructura orgánica, sí la autonomía, que es lo que da sentido a su razón de ser.

Ni modo que bajo las órdenes del Ejecutivo se puedan desempeñar como lo hacen ahora.

A diferencia de su ocurrencia de ofrecer asilo político a Julian Assange, esta propuesta va en serio.

Lo venía advirtiendo desde hace meses y si una voz sensata no lo convence de que

dichos organismos son pilares de la democracia, volveremos irremediablemente a la presidencia imperial.

...

Pues que siempre sí.

Sí están saturados los hospitales de la Zona Metropolitana del Valle de México.

Sí se requieren más especialistas para relevar a los cansados médicos y enfermeros y enfermeras de los hospitales públicos que no han descansado en 10 meses.

Y sí llegarán, el domingo, 200 médicos cubanos para trabajar en el hospital de Tláhuac, en donde no hay camas disponibles para atender a pacientes de Covid-19.

No sabemos si será el único contingente o vendrán más si la situación empeora.

La decisión se tomó ayer en Palacio Nacional, durante una reunión a la que acudieron los directores del IMSS, ISSSTE, de la Secretaría de Salud y la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum.

A ver cómo les -nos- va.

...

Bien dicen que no hay peor ciego que el que no quiere ver.

El dicho se aplica con sobrada razón al líder de Morena, Mario Delgado, a quien un grupo de mujeres de ese partido pidió retirar la candidatura a gobernador a Félix Salgado Macedonio, acusado de violación.

Delgado dijo que se tenía que andar con cuidado pues en estos tiempos electorales las acusaciones contra Salgado “podrían tratarse de guerra sucia”.

La desafortunada declaración solo puede ser atribuida a su ignorancia, es decir, al desconocimiento del expediente en el que abundan las pruebas del abuso cometido por su candidato.

Bueno, hasta la secretaria general del partido, Citlalli Hernández pidió que se revisara el caso, porque sería muy grave que un abusador sea cobijado y postulado por Morena.

Si Delgado no quiere o no entiende, la petición de las mujeres morenistas debería ser al presidente López Obrador, el gran dedo elector.



**ANTENA****JAVIER OROZCO**

2021: pendientes y retos

La agenda del 2021 estará dominada por el Covid, las elecciones de junio, la relación con el nuevo gobierno de los Estados Unidos, así como la persistencia de la crisis económica y de seguridad pública; ello sin duda tendrá vasos comunicantes con el sector de las telecomunicaciones y radiodifusión, en temas como: el apoyo de la televisión abierta para seguir transmitiendo "Aprende en Casa", el aumento en el uso de TICs, y nuevas licitaciones, entre otros.

En el Congreso Federal será muy importante que haya mayor prudencia en las reformas para crear un registro de usuarios de telefonía móvil que lejos de prevenir la extorsión telefónica habrá riesgos para la privacidad y el uso malicioso de la base de datos de los usuarios, igualmente se debe revisar con sumo cuidado la propuesta de cobro del canon por copia privada que elevaría precios de servicios y equipos para el acceso a internet; otro gran tema será el nombramiento de dos comisionadas y la designación de la Presidencia en el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

Por lo que atañe al Poder Ejecutivo, además de consolidar un modelo educativo a distancia con apoyo de los medios de comunicación, se tendrá que tener prudencia con las nuevas facultades de bloqueos que pueda ordenar la autoridad

fiscal ante la omisión de impuestos digitales, lidiar con la austeridad para consolidar un sistema de medios públicos, además de contar con los recursos necesarios para lograr la ansiada meta de internet para todos, y el gran hito será conocer los alcances que tendrá la "mañanera" durante la contienda electoral y la consulta popular.

En el ámbito del Poder Judicial de la Federación están pendientes casos como: la impugnación del Instituto Nacional Electoral (INE) al régimen de Tiempos Fiscales, la controversia entre el Senado y el IFT por las facultades para nombrar funcionarios, la cuestión de las remuneraciones en los órganos autónomos, la constitucionalidad

de las reformas al derecho de autor derivado del T-MEC; siendo de suma importancia que las decisiones judiciales que se adopten respeten libertades, atribuciones de otros Poderes y mejoren la competencia.

Por lo que toca al IFT igualmente debe dar un salto decidido para impulsar la competencia en el sector, donde la nueva conformación del Instituto Federal de Telecomunicaciones debe orientarse hacia ello, así como alejarse de visiones ideológicas que traten de imponer limitaciones a la libertad de expresión; concretar las condiciones impuestas a la fusión Disney-Fox; lograr equilibrios en las licitaciones del espectro 5G y de nuevas estaciones de radio; a la par de lidiar con los amagos de su extinción o, cuando menos, los relativos a una reducción presupuestal.

Finalmente, como cada elección trianual, el INE sigue persistiendo en no desechar quejas frívolas; inventiva de lineamientos y acuerdos que trastocan la libertad de expresión de los medios; así como querer pasarse de vivo, al buscar colocar spots en horarios de mayor audiencia, sin sustento legal y consultar a la Secretaría de Gobernación, al ser co-administradores de los tiempos oficiales. Así, 2021 será de retos y poner orden.

El IFT debe dar un salto decidido para impulsar la competencia en el sector durante este año



“Sólo falta que desaparezca el INE y organice elecciones”: PAN-PRD

[Alejandro Páez Morales]

Al conocer que el presidente Andrés Manuel López Obrador ya alista una reforma administrativa para que los organismos autónomos como el INAI e IFETEL sean absorbidos por las dependencias del gobierno federal, las dirigencias nacionales del PAN y PRD advirtieron el riesgo de que el INE sea la próxima víctima del Ejecutivo y pretenda desaparecer para que el gobierno sea quien organice las elecciones.

“Nada más falta que plantee que también desaparezca el INE y que las elecciones las organice el gobierno”, alertó el dirigente nacional del Sol Azteca Jesús Zambrano.

Estas pretensiones y argumentos del presidente de la República —sostuvo— solo demuestran su intención de control absoluto, de una polarización y de un abuso de poder como el gobierno de Donald Trump.

En tanto la dirigencia nacional del PAN lanzó una contrapuesta al presidente López Obrador tras ese anuncio de que ya se alista esa reforma y le reviró que en vez de que se eliminen esos órganos mejor que estos institutos autónomos asuman funciones de algunas secretarías de la administración pública federal.

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés aseguró que si se

trata de “ahorrar recursos públicos” la propuesta de su partido es más viable, pues de lo contrario se evidenciará una vez más, que el gobierno morenista lo que busca no es ahorrar recursos, sino controlarlo absolutamente todo, sin equilibrio ni contrapesos.

“Si se trata de ahorrar, entonces proponemos que sea al revés: que los organismos autónomos, conformados por especialistas, absorban funciones de algunas secretarías”, añadió.

Recordó que los panistas han apostado por las instituciones, que van más allá de cualquier coyuntura y liderazgo político, a fin de fortalecer a los organismos autónomos y sobre todo su independencia frente al gobierno en turno, en la idoneidad de sus integrantes y en su eficiencia para dar resultados.

Por eso, le propusieron al Presidente que más bien sean los organismos autónomos los que asuman las funciones de las secretarías “porque, en los hechos éstas, son muy ineficientes y opacas, y además no han dado resultados a los mexicanos”, indicó.

Cortés Mendoza sostuvo que es fundamental el fortalecimiento de la autonomía y el blindaje presupuestal de los organismos autónomos constitucionales, ya que representan un contrapeso fundamental frente a las decisiones centralistas del gobierno federal.



Marko Cortés, líder panista.



"Por T-MEC no puede eliminarse IFT"

Iniciativa, para desaparecer a autónomos

● Si bien el Ejecutivo ya refiere que mandará la reforma al Congreso y lo analizará con las dependencias, comisionado defiende que no hay duplicidad con SCT

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador trazara la ruta a seguir para concentrar las funciones de algunos organismos autónomos en las secretarías de gobierno, integrantes y exintegrantes de estos entes reguladores advierten una transgresión a los derechos humanos, además de que en el caso del IFT, sería violatorio del T-MEC.

Este jueves, en su conferencia de prensa matutina, el mandatario mexicano dio a conocer que para el próximo periodo de sesiones del Congreso —que inicia en febrero— enviará un paquete de iniciativas, las cuales incluyen una reforma sobre la función de los órganos autónomos, con el fin de “seguir ajustando el marco legal a la nueva realidad”.

Detalló que tras realizar un análisis con las secretarías, se decidirá cuáles concentrarían funciones de los órganos autónomos, porque a su parecer existe duplicidad de funciones.

Específicamente, el mandatario mencionó los cambios que busca generar sobre el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) para que se integre a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), tras asegurar que los directivos están “muy vinculados” con empresas extranjeras.

Además del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI) que, consideró, po-

dría ser regulado por la Secretaría de la Función Pública, la Auditoría Superior de la Federación o la Fiscalía Anticorrupción.

Sobre el tema, el actual comisionado del IFT, Mario Germán Fromow Rangel, consideró que la autonomía y creación de este instituto no fue resultado de la improvisación o de una situación caprichosa, y se debió a la exigencia de más de dos décadas para que la población tuviera acceso a un mayor número de información, y a más y mejores servicios de telecomunicación.

“La autonomía del IFT ha sido el medio para garantizar que la toma de decisiones de varios sectores esté

basado en la especialización técnica, ajena a intereses políticos y económicos”, subrayó.

Por lo que advirtió que al planear su desaparición se corre el riesgo de un retroceso a un esquema de 25 años, además de que las decisiones ya no se tomen desde un punto técnico especializado, que requiere el sector, y se privilegien políticas o acciones que dependan de una sola persona.

Asimismo, el integrante del pleno del IFT insistió que no existe una duplicidad de funciones con la Secretaría de Comunicaciones, ya que dicha dependencia tiene que ver con una política pública, mientras que el Instituto es el regulador del sector, “situaciones que en la mayoría de los países están separados”.

Sobre el argumento del presidente de un ahorro de recursos con la eliminación del IFT, Fromow Rangel re-

cordó que su presupuesto es de 1,500 millones de pesos, mientras que tan sólo en el primer trimestre del 2020, por cuestiones relacionadas con acciones del IFT ingresaron 121,000 millones de pesos, lo que se podría traducir a que es “prácticamente mínimo el gasto del Instituto a los ingresos que genera al país”.

Por su parte, Adriana Labardini, quien fuera comisionada del Instituto Federal de Telecomunicaciones del 2013 al 2018, enfatizó que la reforma planteada por el mandatario mexicano es completamente regresiva, al tiempo que es violatorio a lo plasmado en el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá.

“Al interior del T-MEC está la obligación del Estado mexicano de mantener un programa autónomo, totalmente independiente de la administración pública y que sea el regulador de todo lo que es telecomunicaciones y medios, que no puede desaparecer, debilitar ni cooptar el gobierno”, puntualizó.

De lo contrario, añadió, México podría ser llevado a un panel entre los otros dos países por un flagrante incumplimiento al tratado comercial, ya que pone en riesgo las inversiones de estos países.

Más información en:
Empresas y Negocios





La autonomía del IFT ha sido el medio para garantizar que la toma de decisiones de varios sectores esté basado en la especialización técnica, ajena a intereses políticos y económicos”.

Mario G. Fromow,
comisionado de IFT.

El presidente anunció que el lunes próximo tendrá una reunión de gabinete para presentar la propuesta y así cada secretaría elabore un plan y se confeccione la reforma.



Elaborado por: **Diego Badillo**
/ Integración: **Edgar Zúñiga**

Cuál es la función de los órganos autónomos

Dichos entes, creados a partir de los años 90 en México, cuentan con autonomía constitucional y su desaparición tendría que pasar por modificar la Carta Magna, lo cual requiere de una mayoría calificada en el Congreso de la Unión. Su función, indican los expertos, es servir de contrapeso a otros poderes y ejercer tareas que deben resolverse de manera independiente al ejercicio de gobierno.



INE

Encargado de organizar las **elecciones federales** (para presidente, diputados y senadores); y en coordinación con los organismos electorales de las entidades, los **comicios locales**.

Su antecedente es el IFE, creado en octubre del 1990. Con la reforma política del 2014 nace el INE, responsable de los asuntos electorales a escala nacional.



INAI

Busca garantizar el acceso de las personas a la **información pública** y la **protección de datos personales**, así como promover la rendición de cuentas del gobierno a la sociedad.

El INAI se crea en el 2014. Una reforma, un año más tarde, le otorgó las responsabilidades y facultades actuales al ahora INAI.



Cofece

Tiene la responsabilidad de **vigilar, promover y garantizar la competencia y libre concurrencia** en el país, para que los mercados funcionen eficientemente, en favor de los **consumidores**.

Creada en septiembre del 2013.



IFT

Debe regular, promover y supervisar el uso, aprovechamiento y explotación del **espectro radioeléctrico**, las redes y la prestación de los servicios públicos de **radiodifusión y telecomunicaciones**.

Funcionó en septiembre del 2013.



FGR

Tiene como fines la **investigación de los delitos y el esclarecimiento de los hechos**, así como cargar una **prosecución de justicia eficaz, efectiva y apegada a derecho**.

Su antecedente es la PGR. Surge como Fiscalía en diciembre del 2018.



CNDH

Su misión es la **defensa de los derechos humanos** reconocidos en la Constitución y los **tratados internacionales**.

Funcionó en junio de 1990.

FUENTE: CON INFORMACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL



FALLA MÉXICO

Las leyes nacionales, los tratados internacionales o los señalamientos de diversas organizaciones ambientales no han sido suficientes para que México cumpla con su compromiso de proteger a la tortuga caguama

El Gobierno mexicano incumple con la protección que le debe de brindar a la tortuga caguama a pesar de estar incluida en listados de especies en peligro de extinción a nivel nacional e internacional, señalan organizaciones ambientales.

Además de estar catalogada en la Norma Oficial Mexicana número 059-Semarnat-2010, que registra a las especies en riesgo en México, también forma parte del apéndice 1 de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES).

Está en la lista roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN) y forma parte de tratados internacionales, explica Mario Sánchez, director regional noroeste del Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda).

Mientras que a nivel nacional se decretó la creación de un área de refugio en el Golfo de Ulloa y también de una zona de refugio pesquera.

“En la misma parte crearon una versión pesquera y una versión ambiental de protección, la pesquera de 2015 se llama zona de refugio, de la Sagarpa, ahora Sader; y el área de refugio es de la Semarnat.

“Pese a todo esto que está vigente desde 2015, la especie sigue muriendo. En 2015 empezaron estas regulaciones y en 2017 hay mortandad, en 2018 hay mortandad, 2019 hay mortandad y 2020 hay mortandad, entonces estas regulaciones no funcionan”, señala Sánchez.

Otro obstáculo es que pese a la publicación de los decretos en el Diario Oficial de la Federación,

no se han publicado las reglas de operación para estas medidas; además, algo que también impacta de manera negativa en su cumplimiento son los recortes a las dependencias responsables.

“Existe la Ley y existe el decreto que las emite para la zona, entonces están en papel. Pero tiene que pasar a la acción, tienen que hacerlos vigentes y aplicar los lineamientos que establecen esos decretos y

además emitir las regulaciones que los especifican.

“Esa es la invitación, que apliquen los instrumentos, la vigilancia, el monitoreo, la modificación de los criterios del programa de ordenamiento ecológico marino, fortalecer la legislación pesquera y destinar sobre todo recursos para detener pescas ilegales, detener artes pesqueras y la protección ambiental”, explica.



En 2015 empezaron estas regulaciones y en 2017 hay mortandad, en 2018 hay mortandad, 2019 hay mortandad y 2020 hay mortandad, entonces estas regulaciones no funcionan”

Mario Sánchez

Director regional noroeste del Centro Mexicano de Derecho Ambiental

Pese a la publicación de los decretos en el Diario Oficial de la Federación para proteger a esta especie en peligro de extinción, no se han dado a conocer las reglas de operación para estas medidas





Desde su viaje que comienza en **Japón**, la tortugas recorren muchos países, sin embargo, México es el más peligro para estos animales.





OPINIÓN

EL ESPECTADOR

HIROSHI TAKAHASHI

Jalisco y Morena rumbo a junio 2021

Con el año electoral en marcha, es cuestión de días para que las fuerzas políticas den a conocer a la totalidad de los rostros que sostendrán sus banderas en el proceso calificado por el propio **Lorenzo Córdova**, titular del INE, como el más grande y complejo de la historia, al considerar que 95 millones de mexicanos serán llamados a las urnas, mientras aún se enfrenta a la pandemia de Covid-19.

Sin embargo, hay entidades donde los traspiés del gobierno en turno cobrarán alto las facturas a la hora de tachar nombres y colores en las boletas electorales. En este escenario se encuentra Jalisco pues, aunque no se elegirá a mandatario local hasta 2024, a nadie se le olvida que **Enrique Alfaro** llegó a su encargo encumbrado por Movimiento Ciudadano (MC). Es por ello que no resultan extrañas las mediciones que dejan al partido por debajo de Morena, de **Mario Delgado**, sobre todo si se pone sobre la mesa el reciente asesinato del exgobernador, **Aristóteles Sandoval**, los videos sobre la limpieza de la escena del crimen; así como la aprobación de una deuda por seis mil 200 millones de pesos, precisamente gracias a los votos de MC y Acción Nacional, monto al que se sumaron otros seis mil 500 millones de pesos por intereses.

Se lo digo porque la casa encuestadora *Demotecnia* aplicó 600 entrevistas en Guadalajara y 600 en Zapopan del 5 al 9 de diciembre del 2020, con el objetivo de medir el pulso electoral rumbo a los comicios que se llevarán a cabo el 6 de junio. El resultado: Morena se encuentra a la cabeza para llevarse ambas alcaldías.

La encuesta arrojó que este Movimiento cuenta con una intención de voto de 34.3 por ciento en la *Perla Tapatía*; mientras Movimiento Ciudadano tuvo 24.1 por ciento; el PAN, 14.8 por ciento, y el Revolucionario Ins-

titucional, 12.5 por ciento, apenas algunos puntos por encima del 10 por ciento que dijo aún estar indeciso.

En tanto, Morena sumó 37.1 por ciento de las preferencias; el llamado Movimiento Naranja registró 20.7 por ciento; 17.3 por ciento se inclinaron por los albiazules; y 11.6 por ciento por el tricolor, además del 9.1 por ciento que aún no definía su decisión.

En ambos casos resaltó que, si el candidato fuera el ex delegado federal en Jalisco, **Carlos Lomelí**, la fuerza política se mantendría como favorita. Por ejemplo, en Guadalajara sumó 34.8 por ciento; mientras que el contendiente más cercano sería **Ismael del Toro**, que busca la reelección nuevamente con MC, aunque sólo tuvo el 24.5 por ciento. Ya en Zapopan, **Lomelí Bolaños** reúne el 35.4 por ciento de las intenciones; y con un 22.6 por ciento, **Mirza Flores** de Movimiento Ciudadano, se colocó en la segunda posición.

Así, aunque aún faltan poco más de 5 meses para que se llegue la fecha marcada por las autoridades electorales, parece que en el estado habrá pocas posibilidades de hacer mella, sobre todo si tomamos en cuenta que el partido encabezado por **Marko Cortés** a escala nacional no consiguió unidad para ir en coalición con el PT y el Partido estatal Somos, a pesar que se decidirán 125 presidencias municipales, mil 464 regidurías, 125 sindicaturas, además de 20 diputados de mayoría relativa y otros 18 de representación proporcional.

hiroshi@oem.com.mx

EXHIBEN CARPETA DE INVESTIGACIÓN DE FÉLIX SALGADO SOBRE "VIOLACIÓN"

LA CARPETA DE INVESTIGACIÓN
por presunta violación, abusos
deshonestos, hostigamiento sexual
y amenazas del virtual candidato
de Morena al gobierno de Guerrero,
Félix Salgado, se hizo pública; en
ella se exponen los presuntos
ataques ocurridos en 2016 contra
una activista social y empleada de
La Jornada de Guerrero. **Pág. 12**

Exhiben investigación contra Félix Salgado

MANTIENE MARIO DELGADO candidatura del
senador con licencia a pesar de acusaciones

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

La carpeta de investigación por presunta violación, abusos deshonestos, hostigamiento sexual y amenazas del virtual candidato de Morena al gobierno de Guerrero, Félix Salgado Macedonio, se hizo pública. En la misma se exponen hechos ocurridos el 20 de mayo del 2016, y en fechas posteriores, en contra de una activista social y empleada del diario *La Jornada* de Guerrero por su entonces director general.

Los hechos toman relevancia luego de las manifestaciones de grupos de feministas en contra del exalcalde de Acapulco, quien hace unos días fue electo candidato a gobernador por Morena, todo ello en medio de impugnaciones de su más cercano adversario en el partido

y quien fuera aspirante a la candidatura, Pablo Amílcar Sandoval.

En el amplio expediente, la denunciante narra los hechos que habrían ocurrido en la casa de Salgado Macedonio y en las propias instalaciones del diario *La Jornada* en Acapulco, Guerrero.



La supuesta víctima fue presuntamente abusada sexualmente, cuando el actual senador con licencia la invitó a su casa para entregarle una donación para la fundación a la que apoyaba.

Cuando arribó al domicilio de Félix Salgado, según la denuncia, fue recibida por una empleada de nombre Paty, quien le ofreció una bebida que le generó mareos y la pérdida del conocimiento.

Cuando despertó, se encontraba acostada en una cama dentro de una recámara de la planta alta de la casa, en donde se percató que su ropa estaba fuera de sitio. A su lado, presuntamente estaba Félix Salgado, quien le dijo “todo va a estar bien chiquita”.

La mujer huyó de la casa y, según su relato, al día siguiente el entonces director de *La Jornada de Guerrero* la llamó al diario, donde la amenazó con difundir videos y fotografías donde ella estaba desnuda, de acuerdo con la carpeta de investigación.

Con dichas amenazas de enviarle las fotografías a su esposo, quien tiene parentesco con el actual gobernador de Guerrero, Héctor Astudillo, volvió a abusar de la víctima. En otro encuentro y al resistirse, Félix Salgado la habría golpeado con un cinturón y abusado sexualmente de ella.

En la carpeta de investigación se anexan fotografías de “una persona del sexo femenino desnuda, quien se observa acostada en una cama”; diez fotografías de “una persona del sexo femenino con lesiones en el cuerpo”; y siete fotos de la misma persona con lesiones en la espalda.

El gobernador Héctor Astudillo Flores reconoció públicamente que, en su momento, conoció la denuncia por el delito de violación en contra de Salgado Macedonio, debido a que el esposo de la mujer victimada es su primo.

“Conocí el caso, pero a mí nunca me consultaron y supongo que Javier Olea

(exfiscal) seguramente se estaba arreglando con Félix Salgado”, afirmó.

Félix Salgado no ha reaccionado al respecto. El último tuit que envió fue ayer 6 de enero, pero no hizo alusión a las acusaciones ni a la carpeta de investigación en su contra.

Sin embargo, ayer jueves, la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia (CN-HJ) de Morena inició una investigación de oficio en contra de su recién nombrado candidato a la gubernatura de Guerrero.

Al respecto, el líder nacional de Morena, Mario Delgado, dijo que Félix Salgado Macedonio continuará como precandidato de Morena a gobernador de Guerrero, aun con la indagatoria por violación sexual que la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de dicho partido inició de oficio en su contra y matizó el tema al señalar que en periodo electoral surgen muchas “campanas negras”.

Sin embargo, apuntó “vamos a considerar siempre cualquier información que vaya en contra de los principios de nuestro partido, vamos a ser muy congruentes”, pero Félix Salgado tendrá oportunidad de aclarar las acusaciones.

De acuerdo al Instituto Nacional Electoral (INE) en los lineamientos contra la violencia de género se incluyen un capítulo 3 de 3 contra la violencia, en el cual los partidos políticos están obligados a solicitar a las y los aspirantes a una candidatura firmar un formato, donde se establezca que no hayan sido sancionados por violencia familiar o doméstica; por delitos sexuales, contra la libertad sexual o la intimidación corporal. ●





Félix Salgado Macedonio no ha emitido respuesta alguna, ante la revelación de la carpeta de investigación en su contra por presunta violación, abuso sexual, entre otros delitos. Cuartoscuro



En 3 órganos prevalecen megasueldos

**ROBERTO GARDUÑO Y
ALONSO URRUTIA**

Los salarios mensuales más notables por su cuantía, incluso sin prestaciones, y que superan al del jefe del Ejecutivo federal, aprobados por la Cámara de Diputados en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2021, son los siguientes:

Cada uno de los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), 181 mil 885 pesos; la presidenta de la Comisión Federal de Competencia (Cofece), 144 mil 32 pesos; los consejeros de la Cofece, 143 mil 506 pesos; el presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel), 141 mil 487 pesos; comisionados del Ifetel, 138 mil 344 pesos; y, el presidente de la República, 112 mil 122 pesos.



Estamos al borde de los tiempos

JORGE CARRILLO OLEA

Hemos tenido 10 meses de conmoción que se prolongarán nadie sabe cuánto más. Tiempo de conmoción con pronóstico de aspereza. Algunas de sus grandes determinantes seguirán presentes: crisis financiera, criminalidad desatada y pandemia, de la que pronto empezaremos a escuchar sobre hechos previsibles para 2022. Sí, para 2022.

Pero asoma las narices otra amenaza: una crisis política con centelleos de pasión producto del primitivismo político que nos asola. Sombria mezcla de males: pandemia, economía, crimen y ahora excitación electoral, más lo que aparezca. ¿Qué tanto y cómo estamos preparados para enfrentar esos meses? Dificilísima cuestión.

En política exterior es incierto. El ambiente y acciones con que AMLO inicie su tercer año de gobierno y Biden su mandato serán significativos. Por hoy Biden no tiene tiempo para enojarse con AMLO, una prueba es la significativa llamada telefónica Washington-Valladolid. Pero aunque Biden ande en lo suyo, el tema del asilo a Assange puede enredar las cosas, la *nomenklatura* en el Potomac no

olvida. El resto del mundo parece no importarnos.

En lo interno, la conflictividad que generen los comicios puede ser grave. No acabamos de entender a la oposición de las ideas como un sano componente de la democracia. Asumimos el periodo electoral como la oportunidad de ofender, retar, ensuciar la lid. Desatamos odios con consecuencias que no se calculan. El ambiente pendenciero se siente y hervirá en la disputa

por las alcaldías. Sólo a sus candidatos importan las diputaciones.

Los instrumentos del gobierno para prevalecer como garante de la paz son exigir la legalidad en todo acto público y, a su vez, respetarla. Esta fórmula que parece sabia en el pasado ha sido malograda.

Hay ejemplos de reclamos que empezaron siendo sólo animosos que pronto se desbordaron y la autoridad aplicó torpemente el uso de la fuerza. Intentar el impedir la irritación cuando ya está en las calles es anticipo de un drama.

El Presidente mantiene su promesa de "no vamos a reprimir", que es de aplaudirse como intención, pero que en el camino puede interpretarse como lo que él quiera entender por reprimir.

Puede ser una claudicación del uso de la fuerza o puede ser su aplicación justificada con torcidas

razones. La represión política puede ser considerada legal a la vista del orden jurídico existente, pero siempre será indeseable. Nada, nadie puede estar a su favor, pero los hechos pueden ser distintos.

Los partidos poseen recursos para convencer y triunfar, pero en la degradación actual del sistema político tales recursos están olvidados. Algunos serían plantear propuestas atractivas, candidatos con antecedentes respetables, liderazgo, ejemplaridad, organización. Son paradigmas que hace rato fueron despreciados.

Aún antes de empezar campañas ya se ejerce la diatriba, falsía, denuncia, el encuere. Se practican sin el requisito de que sean verdad, torcedumbre clásica, pero siempre reprochable. El recurso del acercamiento, del diálogo, no quiere ser aplicado. ¡Eso no es de nosotros!

Obsérvese la conducta del joven

Ricardo Anaya y júzguese si es ejemplo de lo deseable. Él entiende a la violencia como instrumento primario de la lid electoral. Anaya es un arquetipo: simboliza lo pobre, ciego y peligroso de una supuesta forma audaz de hacer política.

Hay argumentos para calcular que los comicios no serán tranquilos. Lo apuntan su carácter de mayúsculas tan publicitado crea inquietud, su consecuente efecto sobre la gobernabilidad en el segundo trienio y 2024 más las tormentas internas oportunistas, ¿o no, EZLN?

Agréguese el discurso crecientemente violento, el estado anímico acumulado por la inestabilidad de

la vida pública que incluye la zozobra ante la criminalidad, hoy son aderezos del conflicto. Adiciónense que las campañas demandan de nuevas formas de proselitismo que la pandemia condiciona. Es una magnífica ocasión para innovar con métodos civilizados.

Innovar pudiera ser palabra clave u ocasión perdida. Pudiera ser la fundación de nuevas formas y consecuentes mejores resultados, mas no se advierten intenciones ni compromisos en el gobierno, instituciones (INE) o partidos.

De manera lógica surgen las pre-



guntas ¿quiénes y de qué seremos responsables? Las respuestas señalan a aquellos a los que la ley obliga, o sea las tres esferas de gobierno involucradas, sus fuerzas del orden, autoridades judiciales, el INE organizador del proceso, los partidos y asociaciones políticas y usted y yo.

Es imperioso el diálogo preventivo, el que resuelve diferencias y acerca objetivos, el incluyente, flexible y de buena fe y no el anticipado enfrentamiento. Estamos a meses de la elección y lo que se advierte es una creciente rijosidad, no un afán de reconocer nuevas condicionantes.

Como en el caso de todo riesgo, todo acto preventivo es lo deseado; pactos de civilidad que nos han sido extraños hoy son exigibles. Compromisos amplios y públicos serían muestras de confiabilidad hacia las instituciones. Lamentablemente pienso que las ideas expuestas líneas atrás serán tildadas de cándidas o alarmistas.

carrillooleajorge@gmail.com

“

Antes de
empezar
campañas
ya se ejerce
la diatriba,
denuncia y
el encuere;
se asoma
una crisis
política





Bitácora del director

Pascal Beltrán del Río
pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

El plan con maña para apagar el Inai

Tengo entre mis momentos de orgullo profesional el que el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, hoy Inai, haya resuelto a mi favor una de las primeras solicitudes de transparencia que le tocó discutir.

Hay quien me ha dicho que fue la primera, pero como no me consta, lo dejo así.

Debió haber sido en 2004 cuando pedí al Museo Nacional de Historia que revelara la lista de objetos de valor histórico que guardaba en sus bodegas, y entre las cuales se encontraba entonces una bandera que los soldados mexicanos arrebataron a los defensores de El Álamo, en marzo de 1836.

Quizá había buenas razones para no presumir la existencia del estandarte, pues los herederos y admiradores de los secesionistas texanos que se atrincheraron y murieron a manos de los mexicanos en la antigua misión de San Antonio de Valero llevaban 40 años reclamando su devolución e incluso había versiones de que enviarían un comando a esta capital para recuperarla por la fuerza.

Con el fin de realizar un reportaje sobre esa historia, eché mano de la recién estrenada Ley de Transparencia e hice la petición al museo. Unas semanas después obtuve la respuesta. Me negaron los datos con el pretexto de que se afectaba seguridad nacional. Presenté entonces un recurso de revisión, alegando que no estaba yo pidiendo que me dieran las llaves de la bóveda, sino simplemente que me dijeran qué contenía. Los comisionados del Instituto me dieron la razón.

Desde antes de que existiera la Ley de Transparencia, recurrí varias veces al derecho de petición, consagrado en el artículo octavo de la Constitución. Interesado en el tema, seguí los trabajos del llamado Grupo Oaxaca, formado en 2001, que dio un impulso definitivo a la legislación, cuya promulgación ya cumplió 17 años. Desde entonces he ejercido muchas veces mi derecho de conocer la información que generan las autoridades. Otro reportaje en el que participé, con base en una solicitud de información, reveló la lista de regalos que había recibido el presidente **Vicente Fox**.

También he sido testigo de los avances que México ha tenido en materia de transparencia, pues con el tiempo se ha vuelto innecesario hacer muchas preguntas, pues las dependencias gubernamentales están obligadas legalmente a hacer pública una serie de datos.

Me ha preocupado que, en días recientes, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** haya propuesto que el Inai desaparezca y sus tareas sean absorbidas por la Secretaría de la Función Pública. "Hay organismos supuestamente autóno-

mos, independientes, que fueron creados durante el periodo neoliberal", dijo el lunes pasado. "Vamos a llevar a cabo este año una revisión de los institutos, sin afectar a los trabajadores. Imagínense cuánto nos ahorraríamos en renta de oficinas y en viáticos. En el Instituto de Transparencia, mil millones de pesos".

Ante esta amenaza, el Inai respondió que realiza una importante labor de contrapeso del poder público y su existencia evita que se impida o se limite el derecho a saber de la sociedad.

Estoy de acuerdo con el Inai. La Ley de Transparencia fue una creación de la sociedad civil. Incluso, en el Grupo Oaxaca participaron personas que hoy son colaboradores o simpatizantes del presidente **López Obrador**.

En mi opinión, no se pretende desaparecerlo sólo para ahorrar dinero, sino para coartar la libertad de saber qué hace el gobierno con los recursos públicos.

Decir que puede ser sustituido por la Función Pública es un despropósito, pues esa secretaría, que encabeza una persona evidentemente adicta al mandatario, no tiene incentivo alguno para dar a conocer información que no sea del agrado del gobierno federal o que pueda afectarlo.

La transparencia no está entre las prioridades de la autodenominada Cuarta Transformación.

El ayuntamiento de Texcoco, que alguna vez presidió **Delfina Gómez**, próxima titular de la SEP, se resiste a colaborar con el Instituto Nacional Electoral, que investiga los descuentos que en su tiempo se hizo a más de 400 empleados del municipio, presuntamente destinados a actividades políticas.

No, no se puede confiar en el gobierno –en ningún gobierno– para garantizar el derecho al acceso a la información. Por ello, es necesaria la existencia de un ente autónomo. Éste ya existe, es el Inai.



Servir a la gente

GABRIELA CUEVAS BARRÓN

439 colegas comunicaron al INE su intención de reelegirse en la Cámara de Diputados. No soy una de ellos.

Empecé a trabajar en la vida política de México hace casi 27 años cuando la democracia era incipiente. Hace 21 años mi nombre apareció por primera vez en una boleta resultando electa a la Cámara de Diputados.

Desde entonces he tenido el honor y la responsabilidad de ser Diputada Federal en tres ocasiones, Diputada a la Asamblea Legislativa y a la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, Senadora de la República y Jefa Delegacional. Alcancé la tribuna más alta a la que puede aspirar un legislador en el mundo y presidí la Unión Interparlamentaria (UIP) siendo apenas la segunda mujer y la persona más joven en este cargo en los 131 años de la organización.

Estos logros se alcanzan trabajando en equipo y contando con el apoyo de la gente que confió en mí y votó por las propuestas políticas que me postularon. Agradezco al PAN por lo que logramos durante más de dos décadas.

Mi inspiración siempre ha sido construir un México mejor y entregar resultados a mi comunidad. Como Presidenta de la UIP mantuve ese compromiso: traducir los acuerdos globales en realidades locales. Agradezco con todo el corazón a los vecinos de la Miguel Hidalgo por los 27 años que hemos caminado juntos.

Durante estos años he luchado por la democracia y los derechos humanos, he diseñado políticas y presupuestos priorizando a la gente que más los necesita, defendiendo la presencia de las mujeres y jóvenes en los parlamentos, promuevo los cambios urgentes para frenar el cambio climático y la construc-

ción de economías justas.

Quiero agradecer a los ciudadanos que votaron por el Presidente López Obrador y por quienes apoyamos su propuesta de cambio. Andrés Manuel tuvo la capacidad de crear un movimiento donde la pluralidad se uniera por los ideales de cambio. Le agradezco al Presidente la invitación a formar parte del movimiento que sueña con transformar a México.

Seguiré trabajando como diputada federal hasta el 31 de agosto que concluye la legislatura. Estos meses, además de continuar entregando resultados, serán un periodo para reflexionar y analizar opciones y oportunidades. El mundo, y por supuesto México, experimentan enormes cambios. La pandemia, cambios profundos en las comunicaciones y la digitalización, desaceleración económica, entre otros, impactan también a la política y el servicio público.

Ayer observábamos al Congreso Estadounidense, y si bien eran escenas difíciles de imaginar, son manifestaciones de una crisis de representación muy seria que están viviendo las democracias modernas. Nuestras sociedades son complejas, la gente espera nuevas formas de representación para ser incluida, nuevos procesos de decisión que gocen de más legitimidad. A través de la UIP pude ver las nuevas tendencias y problemas que hay en el mundo. Los retos en salud, grupos sociales que emergen demandando justicia, la crisis de confianza pública, la urgencia de salvar al planeta y la necesidad de construir un nuevo modelo económico incluyente y sostenible.

No buscaré reelegirme, no por falta de vocación sino por exceso de inquietudes; este será un tiempo de tomar aire y perspectiva, de repensar la representación política

y las formas para construir una vida pública incluyente que fortalezca nuestras democracias, de seguir sirviendo a la gente desde otros espacios, de utilizar lo aprendido para proyectar más a México en el mundo. La política nos enseña a amar y servir a la gente, esa vocación siempre me acompañará. ●

Diputada federal.

